

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**Dirección Distrital 01D03
Girón a Santa Isabel –
Educación**

ENERO – DICIEMBRE 2025



Índice de contenidos

1.-Glosario de siglas.....	3 – 5
2.- Introducción.....	6 – 9
4.- Rendición de cuentas gestión 2025.....	9 – 10
Departamento de Apoyo Seguimiento y Regulación.....	11 – 14
Departamento de UDAI.....	15 – 16
Departamento DECE.....	17 – 20
Departamento TIC's.....	21 – 22
Departamento de Atención Ciudadana.....	22 – 23
Departamento de Asesoría Jurídica.....	23 – 28
Departamento de Talento Humano.....	29 – 45
Departamento Administrativo Financiero.....	45 – 53
Departamento de Planificación.....	54 – 64
Departamento de Administración Escolar.....	64 – 82
Departamento de Gestión de Riesgos	82
4.- Principales Hitos 2025.....	83
6.- Presupuesto.....	84
7.- Desafíos para la gestión 2026.....	85 – 87
8.- Aprobación.....	87

1. Glosario de siglas

POA: Plan Operativo Anual

PAI: Plan Anual Institucional

IE: Institución Educativa

EEB: Escuela de Educación Básica

UE: Unidad Educativa

UEF: Unidad Educativa Fiscomisional

FATP: Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

CZ6: Coordinación Zonal 6

UDAI: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.

AC: Adaptaciones Curriculares.

DIAC: Documento Individual de Adaptación Curricular.

DUA: Diseño Universal para el Aprendizaje.

NNA: Niños, Niñas y Adolescentes.

NEE: Necesidades Educativas Específicas.

MCE: Miembros de la Comunidad Educativa.

DECE: Departamento de Consejería Estudiantil.

SAFI: Servicio de Atención para la Primera Infancia.

CAS: Sistema de Asignación de Cupo.

PEI: Proyecto Educativo Institucional

PICE: Plan de Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y Uso Progresivo de las Instalaciones Educativas.

MINEDUC: Ministerio de Educación.

MOGAC: Modula de gestión de Atención Ciudadana.

BT: Bachillerato Técnico

SNAI: Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de Libertad y a Adolescentes Infractores

SEEI: Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural

COE: Comité de Operaciones de Emergencia

TDR: Términos de Referencia

PAI: Producción Académica Integradora

CAI: Centros de Adolescentes Infractores

CETAD: Centros Especializados para el tratamiento a personas con consumo problemático de alcohol y otras drogas

FIP: Figura profesional

MAGAP: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

QUIPUX: Plataforma Informática de Gestión Documental

MOGAC: Módulo de Gestión de Atención Ciudadana.

CNT: Corporación Nacional de Telecomunicación

TICS: Tecnologías de la Información y Comunicación.

KIT: Es un paquete que contiene los libros determinados por nivel o año de educación y que cumple con las características solicitados por el Ministerio de Educación, en un paquete termo sellado.

PAC: Plan Anual de Contratación.

ARTE FINAL: Se refiere al formato definitivo en el que se deberán presentar los logos y otros imagnetipos en los textos y uniformes escolares.

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: Documento que avala la disponibilidad o existencia de fondos para el gasto público.

CONFECCIONISTA: Dicho de una persona que se dedica a la fabricación o comercio de ropas hechas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Documento que contiene las características técnicas para la adquisición de un bien.

ESTIBA: Distribución y colocación adecuada de la carga en una embarcación o lugar de almacenamiento.

ESTUDIOS PREVIOS: Documento de investigación que sirve para determinar la necesidad y los parámetros para realizar una contratación.

PALLET (PALLETES): Es un armazón de madera, plástico u otro material empleado en el movimiento de carga.

PLIEGO: Es la base para el requerimiento de la contratación, se lo elabora a partir del término de referencia y/o especificaciones técnicas.

PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS: Plataforma virtual que sirve como mecanismo para realizar todas las contrataciones públicas.

ADMINISTRADOR: Es el/a Servidor/a Público de la entidad contratante que se responsabiliza de velar por el cabal y oportuno cumplimiento del contrato.

AMIE: Código de la Institución Educativa asignado por el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE). Este código se asigna de acuerdo con la provincia y jurisdicción de la Institución, y es único para cada Institución a nivel nacional

ARTESANO: Perteneciente o relativo a la artesanía. Persona que ejercita un arte u oficio meramente mecánico. Para referirse a quien hace por su cuenta objetos de uso doméstico imprimiéndoles un sello personal, a diferencia del obrero fabril.

BODEGA: Sitio estructuralmente adecuado para el bodegaje o almacenamiento de bienes.

COORDINACIONES ZONALES: Son los niveles desconcentrados del Ministerio de Educación que comprenden las Zonas.

DISTRITO EDUCATIVO: Son las demarcaciones en las que se subdivide el Ministerio de Educación, para ordenar el servicio administrativo en el ámbito de educación.

EGB: Educación General Básica.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Documento que contiene las características técnicas para la adquisición de un bien.

ESTIBA: Distribución y colocación adecuada de la carga en una embarcación o lugar de almacenamiento.

ESTUDIOS PREVIOS: Documento de investigación que sirve para determinar la necesidad y los parámetros para realizar una contratación.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Establecimiento donde funciona la actividad de educar.

LÍDER: Persona que dirige o conduce a la Institución Educativa.

PAC: Plan Anual de Contratación.

PLAZO: Tiempo en el que se cuentan todos los días, incluidos fines de semana y feriados.

PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS: Plataforma virtual que sirve como mecanismo para realizar todas las contrataciones públicas.

PROVEEDOR/A: Dicho de una persona, organización o empresa, habilitada para proveer bienes, ejecutar obras y prestar servicios, incluidos los de consultoría, requeridos por las Entidades Contratantes.

RECTOR: Es el dirigente de la Institución Educativa.

SITIO PARA EL ALMACENAMIENTO: Lugar destinado para el almacenamiento o bodegaje temporal de los bienes. Aulas, coliseos, auditorios, oficinas, entre otros.

SOCIALIZACIÓN: Proceso que sirve para que el público en general pueda conversar abiertamente sobre un determinado tema.

TÉRMINO: Tiempo en el que se excluyen del cómputo los sábados, domingos y los declarados feriados.

TERMO SELLADO: Es una técnica que se utiliza para sellar el paquete en el que vienen los kits con maquinaria especial, que garantiza que no entren el aire ni las impurezas a los textos.

TEXTIL: Todas las telas que usan como materia prima fibras entramadas o tejidas.

TEXTILERO: Persona que fabrica textiles.

TEXTOS ESCOLARES: Se refiere al material curricular didáctico impreso y en medios magnéticos, que son utilizados tanto por los estudiantes, como por los docentes para impartir las clases.

2. Introducción

El Distrito 01D03 Girón a Santa Isabel - Educación fue creado mediante Acuerdo Ministerial N°. 058 - 12 de fecha el 25 de enero del año 2012. Según Artículo 1. ACUERDA: CREAR, dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 6, el Distrito educativo intercultural y bilingüe "GIRÓN-PUCARÁ-SAN FERNANDO-SANTA ISABEL", ubicado en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay; con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012, y con competencia en la circunscripción territorial definida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo mediante Oficio N° SENPLADES-SGDE-2011-0106 del 07 de junio de 2011. Su sede estará situada en el cantón Santa Isabel.

La Dirección Distrital 01D03 Girón a Santa Isabel – Educación, en cumplimiento al mandato constitucional establecido en el Art. 208 de la Carta Magna de la República del Ecuador, y Art. 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana procede a rendir cuentas sobre las acciones ejecutadas durante el periodo que va desde el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2025, a la ciudadanía de los cuatro cantones que están dentro de su jurisdicción como son: Santa Isabel, Pucará, Girón y San Fernando.

Se informa respecto al manejo de los recursos invertidos con transparencia, honestidad y responsabilidad en la atención de las necesidades más urgentes de nuestras I.E., referente a: Mantenimiento de la Infraestructura escolar, adquisición y entrega de recursos educativos como textos, uniformes, y colación escolar, dotación de personal docente, procesos de matrículas, entrega de títulos de bachiller, atención de casos de vulnerabilidad desde el DECE y UDAI, entrega de certificados de promoción, reconocimiento de estudios en el exterior, pago de servicios básicos, y más.

Cumpliendo el objetivo primordial de alcanzar la transformación educativa, brindando servicios de calidad con calidez, a todos los niños, niñas y adolescentes de las 127 Instituciones Educativas tanto en régimen Costa como Sierra, pertenecientes a nuestra jurisdicción, para ello contamos con personal docente altamente capacitado, profesionales en el área que garantizan óptimos aprendizajes y en general el bienestar integral de nuestros estudiantes, sin limitaciones, pese a que contamos con un alto porcentaje de IE que supera el 60%, del total, ubicadas en zonas de difícil acceso; de las 127 IE activas, 65 son Unidocentes inclusive, ubicadas en el sector rural de nuestros cuatro cantones.

Cobertura geográfica

La Dirección Distrital 01D03 Girón a Santa Isabel - Educación, está ubicada en la Zona 6, Provincia del Azuay, conformada por los cantones: Santa Isabel, Girón, Pucará y San Fernando, comprendiendo 9 Circuitos (como se describe a continuación), con un total

de 127 Instituciones Educativas Activas, y una población que bordea los 47.000 habitantes según el último censo de población y vivienda del año 2022, en una superficie aproximada de 2.109 km².



Circuitos que están debidamente distribuidos en el territorio y corresponden a:

Nro.	CANTÓN	CIRCUITO	NOMBRE CIRCUITO
1	Girón	01D03C01_a	Girón, San Gerardo
2		01D03C01_b	La Asunción
3	Pucará	01D03C02	San Rafael de Sharug
4		01D03C03	Pucará-Centro
5		01D03C04_a	Pucará Alto
6		01D03C04_b	Sarayunga
7	San Fernando	01D03C05	San Fernando
8	Santa Isabel	01D03C06_a	Shaglli
9		01D03C06_b	Santa Isabel

La Misión del Ministerio de Educación es garantizar el acceso y calidad de la educación en los niveles que van desde inicial, educación general básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

La Dirección Distrital 01D03 Girón a Santa Isabel - Educación, abarca los cantones de Girón, San Fernando, Pucará y Santa Isabel, con un total de 127 Instituciones educativas ACTIVAS, más dos

que se encuentran en estado “INACTIVA” por falta de demanda estudiantil como son la la EEB 20 de Junio; y, EEB Aurelio Mosquera Narváez.

En régimen COSTA tenemos 102 IE fiscales más 3 fiscomisionales. En sierra un total de 22 IE, de las cuales 19 son de sostenimiento fiscal, 1 fiscomisional, 1 municipal y 1 particular, bajo el siguiente detalle:

CANTÓN	Nro. I.E.		SOSTENIMIENTO			
	COSTA	SIERRA	FISCAL	PARTICULAR	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL
SANTA ISABEL	41		38		3	
PUCARÁ	53		53			
GIRÓN	10	19	26	1	1	1
SAN FERNANDO	1	3	4			
TOTAL	105	22	121	1	4	1
SUMATORIA	127	Activas	127			
	+ 2	Inactivas	Fuente: Planificación			

Durante el año 2025 laboraron 652 servidores públicos (entre personal Docente, Administrativo y de Servicios). Amparados en Ley Orgánica de Educación Intercultural “LOEI”. - Tenemos 621 Docentes, de los cuales 451 laboran en las IE de Régimen Costa, y 170 en Régimen Sierra, 24 Funcionarios amparados en la LOSEP; y sujetos al CODIGO DE TRABAJO. - Tenemos 7 Contratos Indefinidos. Pudiendo desglosar de la siguiente manera:

TOTAL DE FUNCIONARIOS DISTRITO 01D03	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	CONTRATO OCASIONAL	TOTALES
DOCENTES - (LOEI)	346	84	180	610
DECE – (LOEI)	5		6	11
ADMINISTRATIVOS (LOSEP)	10	3	11	24
(Código de Trabajo)	–	–	7*	7

[* Contratos indefinidos.]

El personal Docente, Administrativo y de Servicio labora día a día, comprometido por hacer posible juntos los objetivos del MINEDUC, en beneficio de nuestros niños, niñas y jóvenes estudiantes, brindando un servicio de calidad con calidez tanto dentro de las aulas escolares como en las oficinas del Distrito 01D03 Girón a Santa Isabel – Educación, sede ubicada en el cantón Santa Isabel. El fruto de este trabajo mancomunado permite dotar a los y las Estudiantes

de las herramientas necesarias para hacer realidad sus sueños de superación profesional y personal, posibilitando por ende el desarrollo sostenido de nuestros cantones y del País.

Dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 6, el Distrito educativo intercultural "GIRÓN-PUCARÁ-SAN FERNANDO-SANTA ISABEL" en donde la educación al ser un derecho enmarcado en la constitución de la república del Ecuador trabaja con total ímpetu para cumplir todas las aristas que demanda la educación enfocándonos principalmente en el apoyo emocional y pedagógico para cada uno de los integrantes del sistema educativo, como son Estudiantes, Docentes y Padres de Familia. Como equipo estamos siempre prestos a dar el apoyo dentro de cada uno de los departamentos en los que laboramos, para conseguir el sostenimiento integral en el proceso de estructuración de cada una de las directrices que emanan del ministerio de educación y de todos quienes están inmersos en este fascinante mundo de la educación.

3. Rendición de cuentas gestión 2025¹

La rendición de cuentas de los resultados alcanzados en la gestión del Ministerio de Educación por parte del Distrito 01D03- Girón a Santa Isabel - Educación en el 2025, es la evaluación del camino avanzado en dirección al horizonte trazado con el fin de mejorar la administración pública, garantizar el uso eficiente de los recursos; y, hacer efectivo el control social, permitiendo tomar como referencia los 6 Ejes de acción, los mismos que se presentan a continuación:

* **Educación segura:** el programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y la asignación de recursos adecuados.

* **Alimentación escolar de calidad:** impulsamos la dotación de un verdadero aporte a la nutrición para el desarrollo adecuado de las capacidades cognitivas de niñas, niños y jóvenes, con el fin de que el proceso de aprendizaje sea apropiado. Se refuerza con el Programa Mundial de Alimentos para la entrega de raciones alimenticias frescas y saludables en 14 instituciones educativas que beneficiarán a 16,793 estudiantes.

* **Reinserción escolar:** nuestro objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes estén estudiando. Es por eso que el Ministerio de Educación lleva implementando varias estrategias para que los estudiantes que han abandonado la escuela o se han ausentado durante un período prolongado regresen al sistema educativo. Una de ellas es "Todos al Aula", logrando en 5 meses una reinserción escolar de 15,789 estudiantes.

* **Revalorización docente:** promueve reconocer el trabajo de los docentes, motivarlos, capacitarlos y otorgarles la importancia y el respeto que merecen. Es un compromiso fundamental para mejorar la calidad de la educación en nuestro país. A través de la revalorización docente, podemos garantizar las herramientas y condiciones necesarias para que desempeñen su trabajo de manera profesional y efectiva.

* **Fortalecimiento de la educación en valores:** impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también de cultivar en los estudiantes

actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa.

- **Fortalecimiento institucional:** El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos de esta institución. (Tomado de la página web del Mineduc <https://educacion.gob.ec/ejes-de-accion/>)

De tal forma que lo desarrollado en el transcurso de este periodo se ha enfocado en dar cumplimiento a los 6 ejes de acción, planteados por el Ministerio de Educación, como se detalla a continuación, necesarios para el crecimiento integral de la educación y del país, los efectos causados por la inseguridad que vive el país, en especial en provincias de la costa como son El Oro, Guayas, Santa Elena, Los Ríos, Manabí, Esmeraldas, y ciertas provincias de la sierra y oriente como Pichincha y Orellana, que afectaron el desarrollo de las actividades escolares, incluso en algunas IE, en ciertas ciudades de las provincias costaneras, los estudiantes retornaron a recibir clases virtuales temporales, en instituciones educativas de Nuestro Distrito en especial los que están en el territorio de Pucará (zona minera), se fue normalizando la situación, y los estudiantes retornaron a recibir clases presenciales.

De esta manera siempre manteniendo y respetando la universalidad de los enfoques de Género, derecho, intercultural, intergeneracional, pedagógico e inclusivo, prevaleciendo en todo momento la igualdad.

El Distrito 01D03 Girón a Santa Isabel atendió en el año 2025 a una población estudiantil de 10.075 estudiantes que asisten a Instituciones Educativas de nuestra jurisdicción, tanto Fiscales, Particulares, Fiscomisionales y Municipal, distribuidos de la siguiente manera:

NRO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SOSTENIMIENTO	POBLACIÓN ESTUDIANTIL (Nro. Estudiantes)
121	FISCALES	9.217
1	PARTICULARES	0
4	FISCOMISIONALES	834
1	MUNICIPAL	24
127	Totales	10.075

Para el desarrollo de este informe, se considerará los logros y avances relacionados a los objetivos estratégicos institucionales, alcanzados dentro de cada División Distrital, como a continuación son detallados:

DEPARTAMENTO DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN (ASRE)

El Departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación (ASRE) presenta la Rendición de Cuentas del año 2025, enfocada en el seguimiento, acompañamiento y regulación de los servicios educativos en los distintos niveles, modalidades y sostenimientos.

Durante el período evaluado, la gestión del departamento se centró en el Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI), fortaleciendo las Redes de Aprendizaje de los grupos 1 y 2, así como en el acompañamiento a los procesos educativos desde Preparatoria hasta Décimo Año de Educación General Básica, régimen Costa y Sierra.

Asimismo, se ejecutaron acciones de apoyo y seguimiento a la educación inclusiva, en articulación con la UDAI y el DECE, y a los Servicios Educativos Extraordinarios, garantizando una atención oportuna a estudiantes en situación de vulnerabilidad.

De igual manera, se realizó el seguimiento y monitoreo a los Docentes Promotores Educativos, verificando el cumplimiento de sus funciones en las instituciones de educación regular fiscal, conforme a la normativa educativa vigente.

El Distrito 01D03 Girón a Santa Isabel atendió en el año 2025 a una población estudiantil de **9.910**, estudiantes de régimen costa y sierra asignados a Instituciones Educativas Fiscales, Fiscomisionales y Municipales distribuidos de la siguiente manera: Fiscales una población estudiantil de 9217, Fiscomisionales una población estudiantil de 669, Municipales una población estudiantil de 24 se adjunta anexo.

ANEXO 1

SOTENIMIENTO	Nº DE INSTITUCIONES	Nº ESTUDIANTES
Fiscal	122	9.217
Fiscomisional	3	669
Municipal	1	24
TOTAL:	126	9.910

Detalle: Durante el periodo 2025 el Departamento de ASRE tituló a 631 estudiantes tanto en Régimen Sierra y Costa, dándonos un total de 15 instituciones educativas

que ofertan bachillerato; y, Bachillerato Intensivo, dentro del Distrito 01D03 Girón a Santa Isabel – Educación

ANEXO 2

RESUMEN	
Nº Instituciones	15
Nº Estudiantes de costa	417
Nº Estudiantes de sierra	142
Nº Estudiantes de costa intensivos	58
Nº Estudiantes de sierra intensivos	18
Total de títulos impresos	632

Detalle: DUPLICADOS DE TÍTULOS Y RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR.

Durante el periodo 2025 el Departamento de ASRE ha realizado el duplicado de títulos, reconocimientos de estudios en el exterior y homologaciones de títulos que se detallan a continuación:

ANEXO 3

RESUMEN	
Nº Títulos duplicados	31
Nº Reconocimiento de estudios realizados en el exterior	12
Nº Homologación y Reconocimiento de títulos realizados en el exterior	5
Total:	42

Detalle: PROYECTO SAFPI

El Departamento de ASRE cuenta con la oferta educativa “Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia – SAFPI”, en Régimen Costa, con el apoyo de un docente que orienta actividades educativas a las familias, sensibilizando el rol primordial en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 y 4 años en vinculación con la comunidad, con un total de 28 inscripciones.

ANEXO 4

PROYECTO SAFPI	SEDE	Nº ESTUDIANTES
----------------	------	----------------

“Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI)	EEB SERGIO RAÚL VALVERDE SANTA ISABEL	26
RETIRADOS		2

Detalle: INSCRIPCIONES, TRASLADOS, CONSULTAS Y APRESTAMIENTO

Durante el periodo 2025 el Departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación ha realizado en cuanto a inscripciones por primera vez, la cantidad de (80) Ochenta, y en traslados (101) Ciento y uno; y, consultas (120) Ciento veinte, y por aprestamiento (6)Seis.

ANEXO 5

RESUMEN REGISTRO PICE	
INSCRIPCIONES	80
TRASLADOS DEL MISMO REGIMEN APOYO	40
CONSULTAS	120
TRASLADO DE RÉGIMEN COSTA A SIERRA	16
TRASLADO DE RÉGIMEN SIERRA A COSTA	45
APRESTAMIENTO	6
TOTAL	307

DETALLE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO Y GASTADO EN EL PERIODO 2025 PARA EL DEPARTAMENTO DE ASRE.

- Presupuesto asignado y ejecutado para los seguros estudiantiles año lectivo 2025 -2026 (\$781.00... gastado 431.56 para 46 estudiantes costa y sierra).

- Presupuesto asignado y ejecutado para la Unidad Educativa “Galo Plaza Lasso” para la Compra

De Insumos Agrícolas Y Veterinarios Para el Cuidado Y Mantenimiento Del Hato Ganadero presupuesto: \$3.519,00 valor gastado \$3.506.00

- Presupuesto asignado y ejecutado para la Unidad Educativa “Galo Plaza Lasso” para la Dotación De Materiales Para La Implementación Y Mantenimiento De Invernadero Destinados A La Producción Sostenible De Cultivos Hortícolas,

Perennes, Pastos Y Forrajes valor presupuestado \$1,993.15... valor gastado \$1991,55.

- Recursos Para Financiar El Transporte de La Delegación De La Unidad Educativa Galo Plaza Lasso Y Personal Administrativo Del Distrito hacia la ciudad de Ambato para que participe en la XI Feria Nacional Crea 2025 (\$550,00)

1. Educación segura:

El Departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación ha desempeñado un papel clave en la promoción de una educación segura a través de acciones orientadas a garantizar la calidad, la equidad y la protección integral en el sistema educativo, en las cual se realiza las siguientes acciones:

Acompañamiento técnico a instituciones educativas

- Asesoramiento a directores y equipos docentes en la implementación de planes de convivencia escolar y prevención de violencia.
- Apoyo en la elaboración e implementación de planes institucionales de respuesta ante emergencias.

Monitoreo y evaluación de ambientes escolares seguros

- Aplicación de instrumentos para medir el clima escolar y la percepción de seguridad por parte de la comunidad educativa.
- Identificación de factores de riesgo y vulnerabilidad para priorizar acciones de mejora.

Compromisos:

El departamento continuará fortaleciendo los mecanismos de monitoreo, el acompañamiento técnico y la actualización normativa para garantizar que cada institución educativa sea un entorno seguro, inclusivo y de calidad.

2. Reinserción escolar:

el **Departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación**, es clave resaltar cómo este departamento ha trabajado para identificar, acompañar y garantizar el retorno efectivo y sostenido de los estudiantes que abandonaron el sistema educativo, además ha desempeñado un rol estratégico en la promoción y consolidación de políticas y acciones orientadas a la **reinserción escolar**, con el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes que, por diversas razones, se han desvinculado del sistema educativo.

DEPARTAMENTO DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN (UDAI)

Fortalecimiento de la educación en valores: impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también de cultivar en los estudiantes actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa.

Educación para la Vida: Ingreso, permanencia, culminación, inserción y reinserción escolar.

En relación con el Fortalecimiento de la educación, la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión, ha buscado promover la implementación de valores alusivos al respeto a la diversidad, a través de la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Específicas asociadas y no asociadas a la discapacidad; enmarcados en los ejes de atención creados para el efecto, y que se desglosan a continuación:

- Atención a dos instituciones de educación especializada que pertenecen al Distrito de Educación 01D03: Unidad Educativa Especial Municipal Girón ubicada en el cantón Girón, con un total de **25** estudiantes con diferentes tipos de discapacidad (intelectual, física, psicosocial, visual y auditiva) y cuenta con 5 partidas docentes fiscales. Unidad Educativa Fiscomisional Luis Alberto Luna Tobar, ubicada en el cantón Santa Isabel, atiende un total de 24 estudiantes con diferentes tipos de discapacidad (intelectual, física, psicosocial, visual y auditiva) y cuenta con un total de cuatro partidas docentes fiscales.
- *La Unidad de Apoyo a la inclusión ha realizado orientaciones y sensibilizaciones grupales con el objetivo de eliminar barreras actitudinales, así como la implementación de adaptaciones tanto físicas como metodológicas para la atención de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad. Durante el año 2025 se han desarrollado un total de 69 **orientaciones grupales** a 516 **instituciones educativas**, dirigidas a 1080 beneficiarios y un total de 26 **sensibilizaciones** a dirigidas a un total de 342 beneficiarios.*
- *Se han desarrollado orientaciones individuales dirigidas para autoridades, docentes, DECE y padres de familia, sobre recomendaciones psicopedagógicas para la atención a estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad con el objetivo de que se brinde una educación ajustada a la atención de las necesidades de cada estudiante, tanto en el aula educativa y en casa. En el año 2025 se realizó un total de (144) orientaciones individuales, beneficiando a un total de (396) autoridades, (113) docentes, (187) DECE y (86) representantes*

legales.

- Durante el año 2025 la Unidad de Apoyo a la Inclusión realizó un total de (525) evaluaciones psicopedagógicas con el objetivo de atender las necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de las diferentes instituciones del Distrito de Educación.

A continuación, se describe el número de evaluaciones realizadas por cantón:

Cantón	Nro. de informes psicopedagógicos
Pucará	78
Santa Isabel	226
Girón	192
San Fernando	29
Total	525

Con el objetivo de garantizar el derecho a la educación de estudiantes con discapacidad, se ha realizado la inclusión educativa de estudiantes en el sistema fiscal. A continuación, se describen los incluidos:

Institución educativa	Número de estudiantes
Unidad Educativa Ciudad De Girón	2
Total	2

Así también se ha realizado el proceso de Titulación de estudiantes con discapacidad de tercer año de bachillerato para garantizar el derecho a la culminación de la educación. A continuación, se describe el número de estudiantes titulados por institución educativa:

Institución educativa	Número de estudiantes
Unidad Educativa Ciudad de Girón	1
Unidad Educativa Alejandro Andrade	2
Unidad Educativa Santa Isabel	2

Unidad Educativa Galo Plaza Lasso	1
Unidad Educativa Sarayunga	1
Total	7

Con el objetivo de brindar monitoreo a la atención que brindan las instituciones educativas a los estudiantes con necesidades educativas específicas se han realizado un total de (560) seguimientos a estudiantes con o sin discapacidad.

Así se han obtenido el logro de objetivos enfocados a la atención de estudiantes con NEE asociados y no asociados a una discapacidad, siendo estos:

- Durante el año 2025 se realizó un total de **(525)** informes psicopedagógicos de los cuales: **(455)** fueron niños, **(197)** fueron adolescentes y **(32)** fueron jóvenes y adultos.
- En atención a las necesidades de la comunidad educativa se ha brindado atención a un total de **(490)** casos derivados por instituciones educativas y **(35)** casos derivados por padres de familia.

DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTEL – DECE

El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), es un organismo de las instituciones educativas y de las direcciones distritales que, en conjunto con otros actores educativos acompaña el proceso educativo mediante la promoción de derechos, la prevención de problemáticas sociales, el fomento de la convivencia armónica, la inclusión socioeducativa de la comunidad educativa, con la finalidad de aportar en la construcción de los proyectos de vida de la población estudiantil. (Modelo de Gestión DECE, pág. 6)

Tomar como referencia las 5 “A” del derecho a la educación, mismas que se presentan a continuación:

- ❖ **“Asequibilidad”**. Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.

El Distrito de Educación, Deporte y Cultura 01D03 Cuenta con trece (13) profesionales de Consejería Estudiantil que despliegan múltiples actividades que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes basados en cuatro ejes de acción: Consejería, promoción y prevención, atención psicosocial e inclusión socioeducativa en veintiséis (26) instituciones fiscales y dos (2) fiscomisionales. Adicionalmente se brinda

el servicio del DECE en las cien (100) instituciones según el registro de alerta de riesgo psicosocial y vulnerabilidad a través de brigadas de atención.

- ❖ **“Accesibilidad”**. No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.

El Departamento de Consejería Estudiantil para garantizar que las personas ejerzan plenamente su derecho a la educación, garantizando su acceso, permanencia, continuidad y culminación educativa en un entorno que promuevan la inclusión social en el contexto educativo atendió y realizó el seguimiento de:

- 17 casos de violencia sexual (acoso, abuso y cogitación sexual)
- 13 casos de violencia física
- 16 casos de violencia psicológica
- 12 casos de embarazo adolescente.
- 23 casos de maternidad adolescente
- 8 casos de paternidad adolescente
- 15 casos de enfermedades catastróficas
- 93 atenciones a estudiantes con necesidades específicas asociadas o no asociadas a la discapacidad
- 356 atenciones de casos de riesgo psicosocial
- 104 casos de vulnerabilidad

- ❖ **“Aceptabilidad”**. Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.

En este marco, el Departamento de Consejería Estudiantil ejecutó acciones integrales de detección, intervención, derivación, seguimiento y reparación, dirigidas a 1.374 casos nuevos de estudiantes que atravesaron situaciones de riesgo psicosocial, asegurando una atención oportuna, especializada y respetuosa de los derechos, necesidades y realidades socioculturales de cada estudiante.

- ❖ **“Adaptabilidad”**. Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.

A través del servicio de consejería estudiantil, se realizó el acompañamiento, orientación y asesoramiento a la comunidad educativa mediante 346 acciones de consejería, orientadas al fortalecimiento de la convivencia armónica, la prevención de riesgos psicosociales y la construcción de proyectos de vida, promoviendo entornos educativos seguros, inclusivos y protectores.

- ❖ **“Apertura y rendición de cuentas”**. Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

Se fortalece la capacidad de los titulares de derechos para exigir responsabilidades a los titulares de deberes mediante procesos de monitoreo participativo, transparencia y corresponsabilidad, promoviendo la participación de la comunidad educativa en la

identificación, análisis y atención de problemáticas psicosociales que inciden en el desarrollo integral del estudiantado.

Con el objetivo de generar condiciones que permitan a la población estudiantil ejercer plenamente sus derechos, reconocer situaciones de riesgo y activar mecanismos de protección, el Departamento de Consejería Estudiantil ejecutó los siguientes talleres y espacios formativos:

- Prevención de la violencia y convivencia armónica
- Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia
- Orientación vocacional y profesional
- Prevención de los intentos autolíticos
- Prevención del embarazo adolescente
- Recorrido participativo
- Prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas
- Educación Sexual Integral
- Contención emocional

Estas acciones permitieron recopilar información relevante desde la participación directa de los estudiantes y la comunidad educativa, favoreciendo la detección temprana de alertas psicosociales y el fortalecimiento de entornos protectores. Los resultados obtenidos contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales; no obstante, para efectos de análisis, seguimiento y rendición de cuentas, la información generada se organiza y presenta de acuerdo con los tres ejes estratégicos institucionales, lo que permite una lectura integral, ordenada y transparente del impacto de las intervenciones ejecutadas.

- **Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

El departamento de Consejería Estudiantil con el objetivo asesora y orientar a la comunidad educativa sobre acciones ante hechos de riesgo psicosocial que se encuentren atravesando los estudiantes y para facilitar procesos adecuados de prevención, protección y reparación, se realizó una capacitación a todo el personal docente y administrativo del distrito dentro de las siguientes temáticas.

TALLERES DE CAPACITACIÓN
Taller de Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia
Taller de Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad de estudiantes en el Sistema Educativo
Taller de rutas y protocolos del uso, consumo y expendio de alcohol y otras drogas.
Capacitación sobre los casos de derivación al DECE mediante la ficha de alerta, casos de vulnerabilidad y riesgo psicosocial

Talleres sobre el proceso de implementación de la Estrategia Nacional de la Educación Integral en la Sexualidad ENEIS

Procesos continuos de capacitación y formación mediante el programa Educando en Familia

Eje 2: Revalorización profesional. Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

De manera mensual en los cuatro cantones de cobertura del Distrito Educativo asisten delegados a las Mesas Intersectoriales Cantonales en el Marco de la Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil destacando el trabajo que se realiza desde Consejería Estudiantil en el abordaje y prevención del embarazo adolescente.

- **Eje 3: Apropiación comunitaria.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

Conforme necesidades de la comunidad se derivan casos a instancias internas y externas que puedan atender las necesidades de la población, articulando:

- 56 al Ministerio de Salud
- 125 a las Juntas Cantonales de Protección de Derechos
- 19 a la Fiscalía
- 46 Junta Distrital de Resolución de Conflictos
- 12 Unidad de Apoyo a la Inclusión

DEPARTAMENTO DISTRITAL DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC's)

La Unidad Distrital de Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC) alineada con la misión y visión del Ministerio de Educación, trabaja encaminada en facilitar el uso de equipos tecnológicos a los estudiantes de los diferentes establecimientos educativos que conforman el Distrito 01D03 de Girón a Santa Isabel – Educación.

El Departamento de Tecnología de Información y Comunicaciones, durante el año 2025 ha llevado a cabo los siguientes procesos:

- Distribución de repuestos y accesorios de informática a las Escuelas de Educación Básica y Unidades Educativas

Descripción	Meta Objetivo	Meta Alcanzada	Porcentaje
-------------	---------------	----------------	------------

Escuelas de Educación Básica y Unidades Educativas	18	18	100%
--	----	----	------

Santa Isabel 9

Pucará 5

Girón 4

La distribución de materiales tecnológicos a las escuelas de educación básica se realizó con el fin de potenciar los laboratorios informáticos de las Unidades Educativas de acuerdo con las necesidades en tecnología de cada una de ellas, con el objetivo de mejorar la conectividad del servicio de internet.

- Distribución de Suministros de Impresión a las Escuelas de Educación Básica y Unidades Educativas

Descripción	Meta Objetivo	Meta Alcanzada	Porcentaje
Escuelas de Educación Básica y Unidades Educativas	18	18	100%

Santa Isabel 8

Pucará 6

Girón 3

San Fernando 1

- Mantenimiento correctivo y/o preventivo de impresoras de tinta continua y computadoras de las Escuelas de Educación Básica y de las Unidades Educativas.

Descripción	Meta Objetivo	Meta Alcanzada	Porcentaje
Escuelas de Educación Básica y Unidades Educativas	46	46	100%

Santa Isabel 28

Pucará 15

Girón 3

Los suministros de impresión para las Unidades Educativas y Escuelas de Educación Básica están enfocados a las impresoras, se hizo la distribución equitativa para las instituciones que disponen de las mismas.

Soporte técnico brindado a equipos tecnológicos de las Instituciones Educativas y Oficinas Administrativas del Distrito, en el período 2025.

Correo Electrónico Institucional de los Docentes

Descripción	Meta Objetivo	Meta Alcanzada	Porcentaje
Gestión de creación de correo institucional	57	57	100%

Reseteo de cuentas de correo institucional	802	802	100%
--	-----	-----	------

- Visitas técnicas a las Instituciones Educativas, para brindar Soporte Técnico respectivo a los equipos informáticos, conectividad al servicio de internet y gestión con la CNT para revisar problemas de conectividad con las Instituciones Educativas a las que brinda este servicio el proveedor de internet.

Descripción	Meta Objetivo	Meta Alcanzada	Porcentaje
Visita Técnica	24	24	100%
Gestión con CNT	38	38	100%

- Se ha brindado soporte técnico a instituciones que han requerido.

Descripción	Meta Objetivo	Meta Alcanzada	Porcentaje
Levantamiento tecnológico instituciones educativas	126	126	100%

DEPARTAMENTO DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

La Unidad de Atención Ciudadana es la encargada de brindar un servicio directo a través de la ventanilla única, a todos los ciudadanos que visitan las oficinas de este Distrito Educativo, a quienes los denominamos “Usuarios”, es decir a todas las personas que requieren información y/o servicios. Como es el caso de: Padres de Familia, Docentes, Directivos, Estudiantes, y más miembros de nuestras comunidades que vienen desde los cantones de Pucará, Girón, San Fernando y Santa Isabel.

Los procesos atendidos por el departamento de Atención Ciudadana del Distrito 01D03-Girón a Santa Isabel - Educación, correspondiente al año 2025 son los siguientes:

Procesos de Atención Ciudadana.

Certificación de promociones de instituciones educativas desaparecidas	5
Legalización de documentación para el exterior	13
Inscripción para jóvenes y adultos. modalidad educativa a distancia virtual.	23
Certificados de primaria	10

En lo que se refiere a Productos o servicios que se realizan día a día en el departamento de Atención Ciudadana, en coordinación con todos los departamentos del distrito de

Educación 01D03- Girón a Santa Isabel, se lleva un sistema de registro Quipux en EXCEL y el archivo de los documentos físico de todos los procesos ingresados a las Plataformas del Ministerio.

Se detalla procesos atendidos:

Ingresos De Trámites Por QUIPUX y MOGAC	1549
Ingresos de Trámites por MOGAC	148

MOGAC: Módulo de Gestión de Atención Ciudadana

QUIPUX: Plataforma informática de Gestión Documental oficial de la República del Ecuador

La Atención al Ciudadano, se ha brindado un servicio de calidad, a fin de satisfacer las necesidades de información y comunicación.

DEPARTAMENTO DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA

El departamento jurídico distrital de acuerdo con el Manual de puestos y bajo sus competencias procede a informar.

Elaboración de contratos de arrendamiento para el servicio de bar escolar de las Instituciones Educativas de régimen sierra y costa:

- CONTRATO NRO: ARBI-DSTO01D03GIRÓNASANTAISAL_EDUC-2025-0009, para EEB "27 de Febrero".
- CONTRATO NRO: ARBI-DSTO01D03GIRÓNASANTAISAL_EDUC-2025-0013, para EEB "Juan José Flores".
- CONTRATO NRO: ARBI-DSTO01D03GIRÓNASANTAISAL_EDUC-2025-0014, EEB "Agustin Crespo Heredia".
- CONTRATO NRO: ARBI-DSTO01D03GIRÓNASANTAISAL_EDUC-2025-0015, UE "Galo Plaza Lasso".
- CONTRATO NRO: ARBI-DSTO01D03GIRÓNASANTAISAL_EDUC-2025-0016, EEB "Juan Girón Sánchez".
- CONTRATO NRO: ARBI-DSTO01D03GIRÓNASANTAISAL_EDUC-2025-0020, para UE "Sarayunga".
- CONTRATO NRO: ARBI-DSTO01D03GIRÓNASANTAISAL_EDUC-2025-0020, EEB ABRAHAM BARZALLO,
- CONTRATO NRO: ARBI-DSTO01D03GIRÓNASANTAISAL_EDUC-2025-0021, UE ALEJANDRO ANDRADE C.
- Contrato NRO: ARBI-DSTO01D03GIRÓNASANTAISAL_EDUC-2025-0023, UE CIUDAD DE GIRÓN – LOCAL 2
- Contrato NRO: ARBI-DSTO01D03GIRÓNASANTAISAL_EDUC-2025-0025, EEB "BENIGNO JARA.
- Contrato NRO: ARBI-DSTO01D03GIRÓNASANTAISAL_EDUC-2025-0022, UE "CIUDAD DE GIRÓN – LOCAL 1.

El Departamento de Asesoría Jurídica solo elabora los contratos y el Departamento Administrativo y el Departamento de Administración Escolar, procede hacer firmar los mismos, por lo tanto, en mencionados departamentos es donde reposa los archivos.

Elaboración de oficios, Informes, convocatorias, actas y resoluciones de la Junta Distrital de Resolución de Conflictos:

- Se elaboraron 38 convocatorias para Junta Distrital de Resolución de Conflictos, mismas que se encuentran en el archivo del Departamento de Asesoría Jurídica, en un

folder color negro con el siguiente título: “Distrito Educación 01D03, Carpeta Nro. 6, CONVOCATORIAS JUNTA DISTRITAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, Año 2025”.

- Se elaboraron 38 actas de la Junta Distrital de Resolución de Conflictos mismas que se encuentran en el archivo del Departamento de Asesoría Jurídica, en un folder color negro con el siguiente título: “Distrito Educación 01D03, Carpeta Nro. 7, ACTAS DE LA JUNTA DISTRITAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, Año 2025”.
- Elaboración de acta del caso ACTA DE REUNIÓN CASO SEÑOR RICARDO FEIJOO SARMIENTO
- Se elaboraron 697 oficios de la Junta Distrital de Resolución de Conflictos, mismos que se encuentran en el archivo del Departamento de Asesoría Jurídica, en varios folders color negro con el siguiente título: “Distrito Educación 01D03, Carpeta Nro. 1, 2, 3, 4, 5, CASOS JDRC, Año 2025”. Cada folder está dividido por actas que consta con su número y fecha.
- Se elaboraron 48 Resoluciones sobre inicio, sanción o archivo de sumarios administrativos y procedimientos disciplinarios, mismas que se encuentran en el archivo del Departamento de Asesoría Jurídica, en un folder color negro con el siguiente título: “Distrito Educación 01D03, Carpeta Nro. 8, RESOLUCIONES JUNTA DISTRITAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, Año 2025”.
- Se elaboraron 10 Actas Compromiso, mismas que se encuentran en el archivo del Departamento de Asesoría Jurídica, en un folder color negro con el siguiente título: “Distrito Educación 01D03, Carpeta Nro. 9, ACTAS COMPROMISO, Año 2025”.
- 15 certificaciones de que los puestos a concursar no están sujetos a litigio y que no están inmerso a sumario administrativo.
- 12 Informes para gestiones de pagos, contestaciones de bienes, para pago de glosa.

Elaboración de contrato para compra de combustible para la camioneta Chevrolet Luv color rojo de placas AEA-2075 y Bus Toyota Dyna de placas AEA-0351:

- CONTRATO NRO. 140-6708-0000-0002-2025, suscrito entre la Dirección Distrital 01D03 Girón a Santa Isabel – Educación, y representante legal de la Gasolinera Beltrán e Hijos CIA LTDA.

Elaboración de contrato para dotación de material didáctico para las instituciones educativas priorizadas de la Dirección Distrital 01D03, pertenecientes a la Coordinación de Educación Zonal 6:

- CONTRATO NRO. 140-6708-0000-0004-2025, suscrito entre la Dirección Distrital 01D03 Girón a Santa Isabel – Educación, representado por la Arq. Juana Rocio Pasato y el Sr. Esteban Mateo Shuguli Cabezas, con Ruc 1726641184001, en calidad de persona natural. Se debe aclarar que no existe archivos físicos sobre mencionado contrato, en

vista de que el Departamento de Asesoría Jurídica solo elabora los contratos y el Departamento de Administración Escolar procede hacer firmar los mismos, por lo tanto, en mencionado departamento es donde reposa los archivos.

Elaboración de contrato para la venta de producción diaria de leche:

- CONTRATO NRO. 140-6708-0000-0005-2025, para venta de la producción diaria de leche del hato ganadero de la Unidad Educativa “Galo Plaza Lasso”, suscrito entre la Dirección Distrital 01D03 Girón a Santa Isabel – Educación, representado por la Arq. Juana Rocio Pasato y el Sr. Pablo Román Romero Murillo, con RUC 0104877931001, en calidad de Persona Natural. Se debe aclarar que no existe archivos físicos sobre mencionado contrato, en vista de que el Departamento de Asesoría Jurídica solo elabora los contratos y el Departamento Administrativo procede hacer firmar los mismos, por lo tanto, en mencionado departamento es donde reposa los archivos.

Elaboración del CONTRATO NRO. EDUC-2025-00001 DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD E INTERNET DE 95 PUNTOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL; UBICADOS EN LOS CANTONES DE GIRÓN, SAN FERNANDO, SANTA ISABEL Y PUCARÁ”

Elaboración MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 01D03: EEB RAFAEL VINTIMILLA JARA, PROVINCIA DEL AZUAY, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL –EDUCACIÓN, PERTENECIENTE AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA ZONA 6

Recopilación de documentación, preparación de defensa técnica y comparecencia a audiencias de acción de protección y juicios subjetivos:

- Juicio Nro. 01617-2025-00001, propuesta por E.R.T.G., Docente EEB “2 de Agosto” – Medida Cautelar. La legitima activa desistió de la demanda.
- Juicio Nro. 01613-2025-00244, propuesta por P.B.N.N., Docente de la UE “Federico González Suarez” – Traslado por bienestar social. Sentencia de primera y segunda instancia favorables para el distrito.
- Juicio Nro. 01333-2025-04922, propuesta por D.F.R.P., Docente de la UE “Fernando de Aragón” – Traslado por bienestar social. Sentencia de primera y segunda instancia desfavorables para el distrito.
- Juicio Nro. 01204-2025-02460, propuesta por M.C.J.S., Docente de la UE “Fernando de Aragón” – Traslado por bienestar social. Sentencia de primera instancia favorable para el distrito, no se presentó recurso de apelación.
- Juicio Nro. 01613-2025-00656, propuesta por D.J.T.V., Ex - Docente de la UE “Gramalote” – Reintegro al puesto de trabajo y pago de remuneraciones dejadas de percibir por destitución por sumario. Sentencia de primera instancia favorable para el distrito, aún no se tiene fecha para audiencia en estrados.
- Juicio Nro. 01613-2025-00669, propuesta por R.M.Ch.C., Ex - Docente de la UE “Santa Isabel” – Diferencias remunerativas por el cargo de Vicerrector. Sentencia de primera instancia favorable para el distrito, la fecha para audiencia en estrados está establecida para el 19 de marzo de 2026, a las 14h00.
- Juicio Nro. 01803-2025-00853, propuesta por G.E.U.A., Procurador Común, Ex - Docentes – Pago diferencia fondos de reserva. Se presento la contestación dentro del término legal otorgado para el efecto, pero aún no se tiene fecha para la audiencia preliminar.
- Patrocinio en la Causa N° 01803202400936 Contencioso Administrativo, propuesto por el señor E.B.G.R.

EL departamento jurídico, por parte del Analista Jurídico procedió a Sustanciar procesos administrativos como son sumarios administrativos:

- Sumario Nro. 001-JDRC-01D03-2025, por violencia psicológica institucional, instaurado en contra de la Lcda. M.A.T.C., Docente de la UEF “Luis Alberto Luna Tobar”. La JDRC archiva el presente caso por no haberse determinado responsabilidades en contra de la docente sumariada.
- Sumario Nro. 002-JDRC-01D03-2025, por violencia física y psicológica institucional, instaurado en contra de la Lcda. E.R.T.G., Docente de la EEB “2 de Agosto”. La JDRC sanciona con dos meses sin remuneración, no se presentó recurso de apelación.
- Sumario Nro. 005-JDRC-01D03-2025, por violencia física institucional, instaurado en contra de la Mgs. M.J.P.M., Docente de la UE “Remigio Crespo Toral”. En fecha 13 de enero de 2026, se remitió el informe final a la JDRC.
- Sumario Nro. 006-JDRC-01D03-2025, por violencia física y psicológica institucional, instaurado en contra de la Lcda. A.I.R.Y., Docente de la UE “Jaime Roldós Aguilera”. Está pendiente remitir el informe final a la JDRC.
- Sumario Nro. 007-JDRC-01D03-2025, por violencia física institucional, instaurado en contra del Lcdo. N.F.P.C., Docente de la UE “Pucará”. En este sumario estamos en la etapa de prueba.
- Sumario Nro. 008-JDRC-01D03-2025, por violencia sexual institucional, instaurado en contra del Lcdo. E.A.B.S., Docente de la UE “San Rafael de Sharug”. En este sumario estamos en la etapa de prueba.
- Sumario Nro. 009-JDRC-01D03-2025, por violencia psicológica institucional, instaurado en contra de la Mgs. D.I.C.L., Docente de la EEB “Abraham Barzallo”. En este sumario estamos en la etapa de prueba.

Sustanciador de procedimientos disciplinarios instaurados en contra de estudiantes:

- Procedimiento Disciplinario Nro. 001-JDRC-01D03-2025, por violencia psicológica entre pares, instaurado en contra del estudiante L.A.C.D., de la UE “Fernando de Aragón”. La JDRC realizó un llamado de atención por escrito al estudiante agresor.
- Procedimiento Disciplinario Nro. 002-JDRC-01D03-2025, por violencia psicológica entre pares, instaurado en contra de los estudiantes M.L.J.I., y R.D.A.E, de la UE “Isabel de Castilla”. La JDRC suspendió 8 días a los estudiantes agresores.
- Procedimiento Disciplinario Nro. 003-JDRC-01D03-2025, por violencia psicológica entre pares, instaurado en contra del estudiante R.D.A.E, de la UE “Isabel de Castilla”. La JDRC archiva el presente caso por deserción escolar del estudiante agresor.
- Procedimiento Disciplinario Nro. 004-JDRC-01D03-2025, por violencia física y psicológica entre pares, instaurado en contra del estudiante Y.E.G.V, de la UE “Fernando de Aragón”. La JDRC realizó un llamado de atención por escrito al estudiante agresor.
- Procedimiento Disciplinario Nro. 005-JDRC-01D03-2025, por violencia sexual entre pares, instaurado en contra del estudiante C.P.LL.M, de la UE “Gramalote”. La JDRC realizó un llamado de atención por escrito al estudiante agresor.
- Procedimiento Disciplinario Nro. 006-JDRC-01D03-2025, por violencia física y psicológica entre pares, instaurado en contra de los estudiantes M.S.H.P., C.B.J.F., y P.P.R.D., de la UE “Fernando de Aragón”. La JDRC suspendió 5 días a los estudiantes agresores.
- Procedimiento Disciplinario Nro. 007-JDRC-01D03-2025, por violencia física entre pares, instaurado en contra del estudiante D.A.O.Y., de la EEB “27 de Febrero”. La JDRC suspendió 5 días al estudiante agresor.
- Procedimiento Disciplinario Nro. 008-JDRC-01D03-2025, por violencia física y psicológica entre pares, instaurado en contra del estudiante E.G.R.S., A.F.M.T., y Y.J.G.S., de la UE “Fernando de Aragón”. La JDRC archiva el caso por no haberse determinado responsabilidades en contra de los estudiantes agresores.
- Procedimiento Disciplinario Nro. 009-JDRC-01D03-2025, por violencia física entre pares, instaurado en contra del estudiante M.V.C.S., de la UE “Fernando de Aragón”. La JDRC suspendió 5 días al estudiante agresor.

El departamento jurídico distrital por medio del Analista jurídico presta la contingencia como Abogado Institucional en sumarios administrativos iniciados por la Dirección Distrital 01D05 Nabón a Oña – Educación, Deporte y Cultura:

- Sumario Nro. 001-JDRC-01D05-2025-E, por violencia psicológica institucional, instaurado en contra de la Lcda. L.E.J.M., Docente de la UE “La Paz”. La JDRC aún no emite resolución.
- Sumario Nro. 002-JDRC-01D05-2025-E, por violencia sexual institucional, instaurado en contra del Mgs. C.A.A.M., Docente de la UE “Oña”. En este sumario estamos en la etapa de prueba.
- Sumario Nro. 003-JDRC-01D05-2025-E, por violencia psicológica institucional, instaurado en contra de la Lcda. N.N.S.P., Docente de la UE “Nabón”. En este sumario estamos en la etapa de prueba.

Trámites sobre legalización de predios:

- Se dirigió solicitud al GAD Municipal de Santa Isabel para que a través del Consejo Cantonal resuelvan donar los predios en donde se encuentran ubicadas las siguientes instituciones: UE “Gramalote”, EEB “Alberto Rodríguez Palacios”, EEB “Juan Eljuri Chica” y EEB “Ricardo Muñoz Davila”. De este trámite solo falta la aprobación del consejo.
- Se dirigió solicitud al GAD Municipal de Girón para que se inicie con el trámite de adjudicación de bien mostrenco de una parte del predio donde se encuentra ubicada la EEB “27 de Febrero”. De este trámite el municipio ya emitió la resolución favorable y dispuso cancelar \$ 23,124.46. Sobre el valor a cancelar se dirigió una solicitud para la exoneración del cual no tenemos respuesta.

Recopilación de documentación y presentación de impugnaciones a glosas emitidas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:

- Glosa Nro. 289734646 del causante José Antonio Loja Gutama, por el seguro de área de cesantías.
- Glosa Nro. 203952569 de la causante Nancy Felicia Astudillo Gutiérrez, por no haber inscrito al trabajador, dentro de los 15 días conforme prescribe la ley.

Recopilación de documentación y preparación de defensa técnica para solicitudes de renovación de medidas de protección presentadas por padres de familia para que sus hijos continúen sus estudios en modalidad semipresencial, mismas que fueron presentadas en la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Santa Isabel:

- Proceso Nro. 012-JCPDSI-2025, NA, presentado por el Sr. Llivipuma Llivipuma Manuel Reinaldo.
- Proceso Nro. 015-JCPDSI-2025, NA, presentado por el Sr. Ordoñez Maldonado Ángel Francisco.
- Proceso Nro. 016-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Barrera Torres Rosa Evangelina.
- Proceso Nro. 017-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Salazar Chica Ninfa Patricia.
- Proceso Nro. 019-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Carrión Román Mercy Catalina.
- Proceso Nro. 020-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Macas Toledo Rosa Elena.
- Proceso Nro. 022-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Sanmartín Moreno Mariuxi Mabel.
- Proceso Nro. 023-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Otavalo Yauca Rosa Guadalupe.
- Proceso Nro. 024-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Tigre Otavalo Mercedes Rocío.
- Proceso Nro. 025-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Pindo Guazha Carmen Mercedes.
- Proceso Nro. 027-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Alvarracin Yunga Hilda Lucía.
- Proceso Nro. 030-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Yunga Yunga Blanca Rubia.
- Proceso Nro. 032-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Pucha Pucha Dolores Lucía.

- Proceso Nro. 033-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. González Medina María Ofelia.
- Proceso Nro. 034-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Yunga Illescas Juana Victoria.
- Proceso Nro. 037-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Saca Sánchez María Verónica.
- Proceso Nro. 038-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Lalvay Tenecela Rosa Flora.
- Proceso Nro. 039-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Pando Llivipuma Blanca Leonor.
- Proceso Nro. 041-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Cabrera Cabrera Blanca Ubaldina.
- Proceso Nro. 042-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Cabrera Yungazaca Tania Jhaneth.
- Proceso Nro. 044-JCPDSI-2025, NA, presentado por el Sr. Pérez Caleo José Romulo.
- Proceso Nro. 045-JCPDSI-2025, NA, presentado por el Sr. Aucay Erreyes José Francisco.
- Proceso Nro. 046-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Roldan Peralta Blanca Catalina.
- Proceso Nro. 047-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Pando Fernández Olga Brígida.
- Proceso Nro. 048-JCPDSI-2025, NA, presentado por el Sr. Carchi Cuello Luis Alberto.
- Proceso Nro. 049-JCPDSI-2025, NA, presentado por el Sr. Quezada Morocho Víctor Claudio.
- Proceso Nro. 054-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Vasquez Arce María Cristina.
- Proceso Nro. 055-JCPDSI-2025, NA, presentado por el Sr. Muzha Ramon Jaime Enrique.
- Proceso Nro. 056-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Lucero Araujo Carmita del Rocío.
- Proceso Nro. 075-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Arce Sanmartín Rosa Beatriz.
- Proceso Nro. 059-JCPDSI-2025, NA, presentado por el Sr. Roldan Chimbo Víctor Manuel.
- Proceso Nro. 060-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Sánchez Arévalo Mirian Azucena.
- Proceso Nro. 070-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Carchi Arpi María Ines.
- Proceso Nro. 082-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Pérez Aucay Rosa Asunción.
- Proceso Nro. 135-JCPDSI-2025, NA, presentado por la Sra. Otavalo Llauca Luz Transito.

Respuesta a solicitudes de docentes y al público.

Se procedieron a atender 250 solicitud, de docentes y al público, mediante plataforma Quipux.

Los procesos a cargo del departamento Jurídico fueron atendidos oportunamente y con estricto apego a las normas legales y reglamentarias vigentes, con el objetivo de garantizar un proceso adecuado y eficaz en beneficio de los niños, niñas y adolescentes del Ministerio de Educación.

DEPARTAMENTO DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

Conforme el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional en su Art. 48.- La Unidad Distrital de Talento Humano tiene como Misión: *“Controlar, gestionar e implementar políticas, normas y procesos de la Administración del Talento Humano del nivel distrital.”*.

La Unidad Distrital de Talento Humano durante el año 2025 realizó diversos procesos, como jubilaciones, sectorización Docente General, sectorización 1 a 1 contratación de docentes mediante Educa empleo, contratación manual, homologación salarial, solicitudes y traspasos por bienestar social, tramites de

renuncias, registros de vulnerables, atención a tramites presentados por usuarios internos y externos, de acuerdo con el siguiente detalle:

JUBILACIONES

CÉDULA	CÉDULA	NOMBRES SERVIDORES	RÉGIME N LABORAL	TIPO DE JUBILACIÓN	FECHA DESVINCULACIO N	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REGIME N	OBSERVACIÓN
1	0102081635	CARDENAS TINTIN MARGARITA MARIA	LOEI	JUBILACION NO OBLIGATORIA	31/7/2025	EEB. JUAN GIRON SANCHEZ	SIERRA	AUN NO COBRA
2	0102201928	CHASI ARIAS JUAN ALFREDO	LOEI	JUBILACION NO OBLIGATORIA	31/7/2025	UE. CIUDAD DE GIRON	SIERRA	AUN NO COBRA
3	0101611168	CHICA CORDERO ROLANDO MAURO	LOEI	JUBILACION NO OBLIGATORIA	30/4/2025	U.E. SANTA ISABEL	COSTA	AUN NO COBRA
4	0101403160	CHUMI HURTADO CAMILO ENRIQUE	LOEI	JUBILACION NO OBLIGATORIA	31/7/2025	U.E. GALO PLAZA LASSO	SIERRA	AUN NO COBRA
5	102312642	FLORES MORALES MARIA EUGENIA	LOEI	JUBILACION NO OBLIGATORIA	31/7/2025	EEB. 27 DE FEBRERO	SIERRA	AUN NO COBRA
6	301370912	GUALP SUCUZHAÑA Y NESTOR MARCELO	LOEI	JUBILACION ESPECIAL POR VEJEZ (DISCAPACIDAD)	31/7/2025	U.E. EMILIANO HINOSTROZ A	COSTA	AUN NO COBRA
7	702005844	OYOLA ARCALLE ANGELA ELIZABETH	LOEI	JUBILACION NO OBLIGATORIA	31/7/2025	EEB. JUAN GIRON SANCHEZ	SIERRA	AUN NO COBRA
8	102402617	REIBAN GORDILLO JHONZON VINICIO	LOEI	JUBILACION NO OBLIGATORIA	31/7/2025	U.E. GALO PLAZA LASSO	SIERRA	AUN NO COBRA
9	102365699	VANEGAS ZARI ABEL GIORDANO	LOEI	JUBILACIÓN NO OBLIGATORIA	31/3/2025	UE. JAIME ROLDÓS AGUILERA	COSTA	AUN NO COBRA

SECTORIZACIÓN DOCENTE GENERAL Y SECTORIZACIÓN DOCENTE 1 A 1

NUMERO	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA EFECTIVA DE INGRESO A	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	OBSERVACION
--------	--------	-----------------------	-----------------------------------	--------------------------	-------------

1	0704566199	MEJIA NARVAEZ KESLER LENIN	1/02/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN JOSÉ FLORES	SECTORIZACION DOCENTE 1 A 1
2	0704361526	ARMIJOS SOLANO RICHARD ORLANDO	01/09/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN GIRÓN SÁNCHEZ	Beneficiados de proceso de Sectorización Docente General según Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2025-00037-R, de fecha 06/08/2026
3	0302083183	ZUMBA PINGUIL MARIA	1/10/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN GIRÓN SÁNCHEZ	SECTORIZACION DOCENTE 1 A 1

DOCENTES QUE FUERON REUBICADOS EN OTRAS IE POR SER BENEFICIADOS DE PROCESO DE SECTORIZACIÓN DOCENTE GENERAL

NUMERO	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA EFECTIVA DE SALIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	OBSERVACION
1	0705558468	ORDÓÑEZ ANDRADE SARA JACQUELINE	31/01/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN JOSÉ FLORES	SECTORIZACION DOCENTE 1 A 1
2	0103906533	QUEZADA ESCANDON ANTONIO JOSE	31/08/2025	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDÓS AGUILERA	Beneficiados de proceso de Sectorización Docente General según Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2025-00037-R, de fecha 06/08/2026
3	1105221293	GONZALEZ GONZALEZ ANA LUCIA	31/08/2025	EDUCATIVA REMIGIO CRESPO TORAL	Beneficiados de proceso de Sectorización Docente General según Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2025-00037-R, de fecha 06/08/2026
4	1104918428	CASTILLO RODRIGUEZ ALCIVAR ANTONIO	31/08/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 27 DE FEBRERO	Beneficiados de proceso de Sectorización Docente General según Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2025-00037-R, de fecha 06/08/2026
5	0102804242	PERALTA MORENO JENNY ALEXANDRA	31/08/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 27 DE FEBRERO	Beneficiados de proceso de Sectorización Docente General según Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2025-00037-R, de fecha 06/08/2026
6	302122221	CLAVIJO MENESES LUIS MIGUEL	30/09/2025	EEB JUAN GIRON SANCHEZ	SECTORIZACIÓN DOCENTE 1 A 1

DOCENTES BENEFICIADOS DE SECTORIZACION EN EL MISMO DISTRITO.

CEDLA	APELLIDOS Y NOMBRES	DISTRITO DE ORIGEN	AMIE DE ORIGEN	DISTRITO DE DESTINO	AMIE DEL DESTINO	OBSERVACION
0106350358	PINTADO TORRES JESSICA KARINA	01D03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS JULIO	01D03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 27 DE FEBRERO	TRASPASO POR SER BENEFICIADO DE LA SECTORIZACION GENERA EL 31/08/2025 SEGÚN

			AROSEMENA TOLA (01H01322)		(01H00941)	Resolución Nro. MINEDUC- SDPE-2025-00037-R
1105680019	POMA CUENCA VICTOR MANUEL	01D03	UNIDAD EDUCATIVA SAN ALFONSO DE PUCULCAY	01D03	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE GIRÓN (01H00942)	TRASPASO POR SER BENEFICIADO DE LA SECTORIZACION GENERAL EL 31/08/2025 SEGÚN Resolución Nro. MINEDUC- SDPE-2025-00037-R
0104878129	COBOS VELASQUEZ NANCY DEL ROCIO	01D03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICTOR ALVAREZ TORRES (01H01282)	01D03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN GIRÓN SÁNCHEZ (01H01280)	TRASPASO POR SER BENEFICIADO DE LA SECTORIZACION GENERAL EL 31/08/2025 SEGÚN Resolución Nro. MINEDUC- SDPE-2025-00037-R

INGRESO EDUCA EMPLEO

NUMERO	MOTIVO DE INGRESO	NOMBRE DE LA FUNCIONA RIA QUE INGRESA	CEDULA	ESCALA OCUPACIO NAL	FECHA EFECTIVA DE INGRESO A LA INSTITUCION	MODALIDA D LABORAL	NUMERO DE PARTIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	OBSERVACION
1	EDUCA EMPLEO	ARIAS CORONEL SILVIA VANESSA	070594528 5	H	03/02/2025	CONTRATO OCASIONA L	610	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRAMALOTE	
2	EDUCA EMPLEO	VALLADOLI D PEREZ ANA MARIA	010375528 6	H	1/02/2025	CONTRATO OCASIONA L	609	UNIDAD EDUCATIVA CORNELIO VELEZ	
3	DOCENTES EXTRANJER OS	PEREZ MORA MARIA DAILIVIG	015186214 1	J	6/02/2025	CONTRATO S OCASIONA LES	581	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ISABEL	APROBACION POR EL MEDT.
4	DOCENTES EXTRANJER OS	MADRID CORNEJO MIGUEL ANGEL	095635621 6	I	6/02/2025	CONTRATO S OCASIONA LES		ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JOSÉ DE LA BETANIA	APROBACIÓN POR PARTE DEL MDT
5	EDUCA EMPLEO	CHUCHO MUÑOZ CRISTIAN DAVID	035000368 7	H	14/04/2025	CONTRATO OCASIONA L	613	UNIDAD EDUCATIVA CORNELIO VELEZ	
6	EDUCA EMPLEO	PORRAS MAINATO HEYDI LISSETH	010497593 3	H	14/04/2025	CONTRATO OCASIONA L	614	UNIDAD EDUCATIVA GUARUMAL	
7	EDUCA EMPLEO	PANAMA CARRILLO BERNARDA PATRICIA	010350638 2	SERVIDOR PUBLICO 1	01/04/2025	CONTRATO S OCASIONA LES	611	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ISABEL	
8	EDUCA EMPLEO	QUEZADA HERAS SARA NATIVIDAD	010461789 9	SERVIDOR PUBLICO 1	01/04/2025	CONTRATO S OCASIONA LES	612	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDÓS AGUILERA	
9	EDUCA EMPLEO	BASANTEZ QUIZHPI XAVIER ERNESTO	010408983 4	H	6/05/2025	CONTRATO S OCASIONA LES	619	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDÓS AGUILERA	
10	EDUCA EMPLEO	BUESTAN MOROCHO MIRIAM VERONICA	010607982 5	H	6/05/2025	CONTRATO S OCASIONA LES	624	UNIDAD EDUCATIVA PUCARÁ	

11	EDUCA EMPLEO	CALLE CHAVEZ FRANCISCA MISHHELL	2100571930	H		CONTRATO S OCASIONALES	615	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TUCTO	
12	EDUCA EMPLEO	FERNANDEZ MENDEZ MONICA GABRIELA	0106235633	H	6/05/2025	CONTRATO S OCASIONALES	623	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENIGNO JARA	
13	EDUCA EMPLEO	GOMEZ ESPEJO DAYANA ESTEFANIA	0104693239	H		CONTRATO S OCASIONALES	617	UNIDAD EDUCATIVA GUARUMAL	
14	EDUCA EMPLEO	MATUTE BONE JOSE ANDRES	0105959464	H		CONTRATO S OCASIONALES	616	UNIDAD EDUCATIVA SAN RAFAEL DE ZHARUG	
15	EDUCA EMPLEO	MOROCHO JIMENEZ ERIK ISRAEL	0106686231	H	13/05/2025	CONTRATO S OCASIONALES	620	UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DE ARAGÓN	
16	EDUCA EMPLEO	PORTOCARRERO MACHUCA CRISTINA VANESSA	0107390247	H	6/05/2025	CONTRATO S OCASIONALES	618	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN GIRÓN SÁNCHEZ	
17	EDUCA EMPLEO	SALAZAR GUAMBAÑA XAVIER EDUARDO	0105812416	H	6/05/2025	CONTRATO S OCASIONALES	621	UNIDAD EDUCATIVA REMIGIO CRESPO TORAL	
18	EDUCA EMPLEO	UZHCA MUY SANDRA JOHANNA	0150360857	H	6/05/2025	CONTRATO S OCASIONALES	622	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRAMALOTE	
19	EDUCA EMPLEO	CABRERA CABRERA ROSA DANIELA	1104606478	J	1/06/2025	CONTRATO S OCASIONALES	625	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ISABEL	
20	EDUCA EMPLEO	CRIOLLO ESPINOZA ANGEL VINICIO	0104745211	H	2/06/2025	NOMBRA MIENTO PROVISIONAL	27	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AURELIO MOSQUERA NARVÁEZ	
21	EDUCA EMPLEO	GUALPA SARMIENTO SILVIA ROCIO	0104299649	H	1/06/2025	CONTRATO S OCASIONALES	26	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TUCTO	
22	EDUCA EMPLEO	LOPEZ JARAMILLO KATIUSCA XIOMARA	0704913219	H	1/06/2025	NOMBRA MIENTO PROVISIONAL	28	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 25 DE OCTUBRE	
23	EDUCA EMPLEO	MERCHAN CHAVEZ EDGAR ALCIDES	0106961535	H	1/06/2025	CONTRATO S OCASIONALES	628	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TUCTO	
24	EDUCA EMPLEO	PANAMA PILCO PRISCILA DE LA NUBE	0105581854	J	3/06/2025	CONTRATO S OCASIONALES	626	UNIDAD EDUCATIVA SAN RAFAEL DE ZHARUG	
25	EDUCA EMPLEO	RIVERA ZAMORA JANNETH RAQUEL	0104653860	H	3/06/2025	CONTRATO S OCASIONALES	627	UNIDAD EDUCATIVA GUARUMAL	
26	EDUCA EMPLEO	YAMBA ESPINOZA BYRON PAUL	0106625163	H	2/06/2025	NOMBRA MIENTO PROVISIONAL	25	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE AGOSTO	

27	EDUCA EMPLEO	JIMENEZ CARRION MARLENE DEL CARMEN	1102688650	G	1/06/2025	NOMBRA MIENTO DEFINITIVO	29	UNIDAD EDUCATIVA JULIO MARÍA MATOVELLE	
28		ARMIJOS OCHOA JORGE ANTONIO	1104706559	DOCENTE CATEGORIA J	01/07/2025	CONTRATOS OCASIONALES	629	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ISABEL	
29	EDUCA EMPLEO DECE	PANDO PEÑA SEGUNDO ABELARDO	0105273858	DOCENTE CATEGORIA H	02/07/2025	CONTRATOS OCASIONALES	630	UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DE ARAGÓN	
30	EDUCA EMPLEO	CABRERA CASTRO VERONICA ELIZABETH	0107311482	DOCENTE CATEGORIA J	04/08/2025	CONTRATOS OCASIONALES	631	UNIDAD EDUCATIVA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ	
31	EDUCA EMPLEO	CANDO VERA MANUELA JESCEINIA	0915941892	DOCENTE CATEGORIA I	05/08/2025	NOMBRA MIENTO PROVISIONAL	31	UNIDAD EDUCATIVA SAN ALFONSO DE PUCULCAY	
32	EDUCA EMPLEO	PATIÑO ENRIQUEZ CARLOS ANDRES	0105695779	DOCENTE CATEGORIA H	02/09/2025	CONTRATOS OCASIONALES	637	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ISABEL	
33	EDUCA EMPLEO	CEDILLO MARQUEZ JAZMIN PAOLA	0105648828	DOCENTE CATEGORIA H	02/09/2025	CONTRATOS OCASIONALES	636	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	
34	EDUCA EMPLEO	HURTADO ROBLES LILIANA DEL CISNE	1105614893	DOCENTE CATEGORIA H	02/09/2025	CONTRATOS OCASIONALES	634	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 27 DE FEBRERO	
35	EDUCA EMPLEO	BALAREZO CABRERA ANDREA MICHELLE	0106280985	DOCENTE CATEGORIA H		CONTRATOS OCASIONALES	638	UNIDAD EDUCATIVA SAN ALFONSO DE PUCULCAY	DESISTIO A EDUCAEMPLO
36	EDUCA EMPLEO	LOJA PUGO DAYANNA MARISOL	0106305808	DOCENTE CATEGORIA H	02/09/2025	CONTRATOS OCASIONALES	635	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICTOR ALVAREZ TORRES	
37	EDUCA EMPLEO	LLIVIPUMA MUÑOZ MIRIAM FRANCISCA	0151231313	DOCENTE CATEGORIA H	02/09/2025	CONTRATOS OCASIONALES	640	UNIDAD EDUCATIVA JULIO MARÍA MATOVELLE	
38	EDUCA EMPLEO	VILLASAGUA ALVEAR XIOMARA AUXILIADORA	1250024468	DOCENTE CATEGORIA J		CONTRATOS OCASIONALES	642	UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO	DESISTIO A EDUCAEMPLO
39	EDUCA EMPLEO	AREVALO AREVALO MILTON PATRICIO	0104449004	DOCENTE CATEGORIA J	02/09/2025	CONTRATOS OCASIONALES	633	UNIDAD EDUCATIVA REMIGIO CRESPO TORAL	
40	EDUCA EMPLEO	DURAN SARAGURO JUAN FERNANDO	0105873806	DOCENTE CATEGORIA H	02/09/2025	CONTRATOS OCASIONALES	643	UNIDAD EDUCATIVA EMILIANO HINOSTROZA	
41	EDUCA EMPLEO	MAXI MAXI LUIS JOHEL	0107470494	DOCENTE CATEGORIA H	02/09/2025	CONTRATOS	639	UNIDAD EDUCATIVA	

						OCASIONALES		GALO PLAZA LASSO	
42	EDUCA EMPLEO	GARZON VALVERDE JONNATHAN FABRICIO	0105936975	DOCENTE CATEGORIA H	02/09/2025	CONTRATOS OCASIONALES	641	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDÓS AGUILERA	
43	EDUCA EMPLEO DECE	SIGCHA TERREROS MAYRA VERONICA	0104792387	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL		CONTRATOS OCASIONALES	632	UNIDAD EDUCATIVA REMIGIO CRESPO TORAL	DESISTIO A EDUCA EMPLEO
44	INCORPORACION POR SECTORIZACION	ARMIJOS SOLANO RICHARD ORLANDO	0704361526	DOCENTE CATEGORIA G	01/09/2025	NOMBRA MIENTO	32	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN GIRÓN SÁNCHEZ	Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2025-00037-R, de fecha 6 de agosto
45	GANADOR DE CONCURSO DE BACHILLERATO TECNICO	INGA JARA JOHANNA PRISCILA	0105463707	DOCENTE CATEGORIA G	01/09/2025	NOMBRA MIENTO	1059	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ISABEL	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00498-R, de fecha 1 de julio de 2025
46	GANADOR DE CONCURSO DE BACHILLERATO TECNICO	YUGSI MOROCHO LUIS EFRAIN	1803867306	DOCENTE CATEGORIA G	01/09/2025	NOMBRA MIENTO	788	UNIDAD EDUCATIVA REMIGIO CRESPO TORAL	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00498-R, de fecha 1 de julio de 2025
47	EDUCA EMPLEO	ARGUELLO RODRIGUEZ LENIN CRISTOBAL	0105751119	DOCENTE CATEGORIA J	2/10/2025	NOMBRA MIENTO PROVISIONAL	36	UNIDAD EDUCATIVA SAN ALFONSO DE PUCULCAY	
48	EDUCA EMPLEO	GARCES BARROS TATIANA ALEXANDRA	0106543358	DOCENTE CATEGORIA J	2/10/2025	CONTRATOS OCASIONALES	647	UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO	
49	EDUCA EMPLEO	LLIVIPUMA YUNGASACA YADIRA BEATRIZ	0107556425	DOCENTE CATEGORIA H	2/10/2025	CONTRATOS OCASIONALES	646	UNIDAD EDUCATIVA SAN ALFONSO DE PUCULCAY	
50	EDUCA EMPLEO	PULLAGUARI JORGE ENRIQUE	1103338354	DOCENTE CATEGORIA H	2/10/2025	NOMBRA MIENTO PROVISIONAL	33	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENIGNO JARA	
51	EDUCA EMPLEO	ROMERO PAÑI PAMELA ESTEFANIA	0105717565	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL	2/10/2025	CONTRATOS OCASIONALES	648	UNIDAD EDUCATIVA REMIGIO CRESPO TORAL	
52	EDUCA EMPLEO	SANMARTIN ORDOÑEZ GILDA GABRIELA	0106688021	DOCENTE CATEGORIA J	2/10/2025	CONTRATOS OCASIONALES	645	UNIDAD EDUCATIVA SAN RAFAEL DE ZHARUG	
53	EDUCA EMPLEO	YANEZ YANEZ MANUEL RODRIGO	0105424485	DOCENTE CATEGORIA H	01/10/2025	CONTRATOS OCASIONALES	644	UNIDAD EDUCATIVA PUCARÁ	

54	EDUCA EMPLEO	TERREROS GUERRERO KARINA BEATRIZ	105644660	DOCENTE CATEGORIA H		NOMBRA MIENTO PROVISION AL	34	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN GIRÓN SÁNCHEZ	DESISTIMIENTO
55	EDUCA EMPLEO	LEON MORALES YESENIA CAROLINA	104559885	DOCENTE CATEGORIA H		NOMBRA MIENTO PROVISION AL	35	UNIDAD EDUCATIVA SAN ALFONSO DE PUCULCAY	DESISTIMIENTO
56	SECTORIZACION	ZUMBA PINGUIL MARIA	0302083183	DOCENTE CATEGORIA G	1/10/2025	NOMBRA MIENTO PROVISION AL	37	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN GIRÓN SÁNCHEZ	
57	ESPECIALIZADA E INCLUSIVA	FLORES BERMEO TATIANA CECIVEL	1105333296	DOCENTE CATEGORIA H	6/11/2025	CONTRATOS OCASIONALES	649	UNIDAD EDUCATIVA PUCARÁ	DOCENTE DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA
58	EDUCA EMPLEO DECE	PIEDRA GUERRERO DIANA GRACIELA	0106286248	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL	6/11/2025	CONTRATOS OCASIONALES	652	UNIDAD EDUCATIVA SAN RAFAEL DE ZHARUG	DECE INSTITUCIONAL
59	EDUCA EMPLEO DECE	REDROVAN DELGADO MARCIA ALEXANDRA	0105861405	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL	6/11/2025	CONTRATOS OCASIONALES	651	UNIDAD EDUCATIVA PUCARÁ	DECE INSTITUCIONAL
60	EDUCA EMPLEO DECE	SIGCHA TERREROS MAYRA VERONICA	0104792387	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL	6/11/2025	CONTRATOS OCASIONALES	650	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ISABEL	DECE INSTITUCIONAL
61	INGRESO POR TERNAS	LOPEZ BARRETO LUIS EDUARDO	0102656428	DOCENTE CATEGORIA J	03/12/2025	NOMBRA MIENTO PROVISION AL	39	UNIDAD DE EDUCACION ESPECIAL MUNICIPAL GIRÓN	

INGRESOS 2025 POR CONTRATACION MANUAL

MOTIVO DE INGRESO	NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE INGRESA	CEDULA	ESCALA OCUPACIONAL	FECHA EFECTIVA DE INGRESO A LA INSTITUCION	MODALIDAD LABORAL	NUMERO DE PARTIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	OBSERVACION
MANUAL	BELDUMA ORTEGA ANA MARIBEL	0106344245	DOCENTE CATEGORIA H	02/07/2025	NOMBRA MIENTO PROVISION AL	28	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 25 DE OCTUBRE	POR LA LEJANIA DEL SECTOR
MANUAL	CASTRO SARMIENTO	0107596199	DOCENTE CATEGORIA H	02/07/2025	NOMBRA MIENTO	30	ESCUELA DE EDUCACIÓN	POR LA LEJANIA DEL SECTOR

	VERONICA ABIGAIL				PROVISIONAL		BÁSICA 16 DE ABRIL	
MANUAL	SILVA MONTOYA ANGEL DAVID	1105699951	DOCENTE CATEGORIA H	01/07/2025	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	26	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 12 DE OCTUBRE	POR LA LEJANIA DEL SECTOR
INGRESO MANUAL	CHAVEZ GUAMAN JENNYFER MICHELLE	0107341109	DOCENTE CATEGORIA J	6/11/2025	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	35	UNIDAD EDUCATIVA SAN ALFONSO DE PUCULCAY	POR LA LEJANIA DEL SECTOR
INGRESO MANUAL	MORA BARRETO CHRISTIAN IVAN	0106775950	DOCENTE CATEGORIA H	6/11/2025	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	34	UNIDAD EDUCATIVA SAN ALFONSO DE PUCULCAY	POR LA LEJANIA DEL SECTOR
INGRESO MANUAL	PAUTA NEIRA MARIA DEL CISNE	0105379267	DOCENTE CATEGORIA H	6/11/2025	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	38	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENJAMÍN CARRIÓN	POR LA LEJANIA DEL SECTOR

INGRESO REGIMEN LOSEP

MOTIVO DE INGRESO	NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE INGRESA	CEDULA	ESCALA OCUPACIONAL	FECHA EFECTIVA DE INGRESO A LA INSTITUCION	MODALIDAD LABORAL	NUMERO DE PARTIDA	DENOMINACIÓN PUESTO	OBSERVACION
REEMPLAZO	CEDILLO ESPINOZA MARIO HENDRY	0705781862	SERVIDOR PUBLICO 3	01/07/2025	CONTRATO OCASIONAL	329	ANALISTA DISTRITAL CONTABLE	Ingresa en reemplazo de la Lcda. Jazmín Quezada

DESVINCULACION FUNCIONARIO LOSEP

NRO.	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES COMPLETOS	DENOMINACIÓN PUESTO	FECHA DE SALIDA	INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1	0103293841	PATÍÑO GUAMAN NINFA PIEDAD	ANALISTA DISTRITAL DE REGULACION	7/11/2025	DIRECCION DISTRITAL	MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ6-01D03-UDTH-2025-0159-M, DE FECHA 13/11/2025, SE SOLICITO LA DESVINCULACION, Y MEDIANTE MEMORANDO NRO. MINEDEC-CZ6-01D03-DDAF-2025-0264-MDE FECHA 18/11/2025, DAN A CONOCER QUE HAN DESVICULADO DEL DPR.
2	0105379762	QUEZADA YUNGA NANCY JAZMIN	ANALISTA DISTRITAL CONTABLE	2/06/2025	DIRECCION DISTRITAL	NOTIFICACIÓN DE CESE DE FUNCIONES

INGRESOS DE GANADOR DE CONCURSOS

NUMERO	MOTIVO DE INGRESO	NOMBRE DE LA FUNCIONARIA QUE INGRESA	CEDULA	ESCALA OCUPACIONAL	FECHA EFECTIVA DE INGRESO A LA INSTITUCION	MODALIDAD LABORAL	NUMERO DE PARTIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	OBSERVACION
1	INGRESAN POR SER GANADORES DE CONCURSO DE MERITO	LAPO REYES CARMEN IMELDA	0703432427	G	01/05/2025	NOMBRA MIENTO	195	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDÓS AGUILERA	INGRESAN POR SER GANADORES DE CONCURSO
2	INGRESAN POR SER GANADORES DE CONCURSO DE MERITO	RAMON SALINAS MONICA PATRICIA	1105063356	G	01/05/2025	NOMBRA MIENTO	655	UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DE ARAGÓN	INGRESAN POR SER GANADORES DE CONCURSO

RENUNCIAS Y DESESTIMIENTOS

N°	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES COMPLETOS	DENOMINACIÓN PUESTO	FECHA DE SALIDA	INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1	0103755286	VALLADOLID PEREZ ANA MARIA	DOCENTE CATEGORIA H	1/02/2025	UNIDAD EDUCATIVA CORNELIO VELEZ	DESISTE
2	0106988405	CARCHICHABLA CUMBE KARLA ADRIANA	DOCENTE CATEGORIA H	28/02/2025	UNIDAD EDUCATIVA CORNELIO VELEZ	RENUNCIA VOLUNTARIA
3	0106453764	JIMENEZ MOROCHO BAYRON	DOCENTE CATEGORIA G	31/03/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENIGNO JARA	RENUNCIA VOLUNTARIA
4	0102365699	VANEGAS ZARI ABEL GIORDANO	DOCENTE CATEGORIA G	31/03/2025	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDÓS AGUILERA	JUBILACIONVOLUNTARIA
5	0703686683	ECHEVERRIA SILDARRIAGA PATRICIO FERNANDO	DOCENTE CATEGORIA G HOMOLOGADA	30/04/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 12 DE OCTUBRE	GANADOR DE CONCURSO EN OTRO DISTRITO
6	1105154767	ROJAS DELGADO KARLA MICHELLE	DOCENTE CATEGORIA GHOMOLOGADA	30/04/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE AGOSTO	GANADOR DE CONCURSO EN OTRO DISTRITO
7	0704834894	AVILA CORONEL VERONICA CLARIBEL	DOCENTE CATEGORIA G	30/04/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AURELIO MOSQUERA NARVÁEZ	RENUNCIA VOLUNTARIA POR SER GANADOR DE CONCURSO EN OTRO DISTRITO
8	0107202368	CARCHI QUISE JULIO FERNANDO	DOCENTE CATEGORIA G	20/05/2025	UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DE ARAGÓN	RENUNCIA VOLUNTARIA
9	0702885807	MACHUCA ORDOÑEZ RUTH MARIA	DOCENTE CATEGORIA G	30/04/2025	UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DE ARAGÓN	CESE DE FUNCIONES POR LLEGADA DE GANADORES DE CONCURSO
10	0704322759	AREVALO CARDENAS SILVIA EUGENIA	DOCENTE CATEGORIA G	30/04/2025	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDÓS AGUILERA	CESE DE FUNCIONES POR LLEGADA DE GANADORES DE CONCURSO

11	0703686683	ECHEVERRIA SALDARRIAGA PATRICIO FERNANDO	DOCENTE CATEGORIA G HOMOLOGADA	30/04/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 12 DE OCTUBRE	GANADOR DE CONCURSO EN OTRO DISTRITO
12	1105154767	ROJAS DELGADO KARLA MICHELLE	DOCENTE CATEGORIA GHOMOLOGADA	30/04/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE AGOSTO	GANADOR DE CONCURSO EN OTRO DISTRITO
13	0706268430	REBOLLEDO SAMANIEGO LILIANA	DOCENTE CATEGORIA G HOMOLOGADA	30/04/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FERNANDO DE ARAGON	TRASPASO DE DOCENTES BENEFICIADOS DENTRO DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN DOCENTE GENERAL.
14	1105198939	IÑAHUAZO PAUCAR LEIDY YADIRA	DOCENTE CATEGORIA G HOMOLOGADA	30/04/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRAMALOTE	TRASPASO DE DOCENTES BENEFICIADOS DENTRO DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN DOCENTE GENERAL.
15	0703121566	FEIJOO CORTEZ WASHINGTON	DOCENTE CATEGORIA G	30/04/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TUCTO	TRASPASO DE DOCENTES BENEFICIADOS DENTRO DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN DOCENTE GENERAL.
16	0704859529	PESANTEZ HUANGA NELVA	DOCENTE CATEGORIA G HOMOLOGADA	30/04/2025	UNIDAD EDUCATIVA SAN RAFAEL DE SHARUG	TRASPASO DE DOCENTES BENEFICIADOS DENTRO DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN DOCENTE GENERAL
17	0702926973	REYES REYES ROSA NINFA	DOCENTE CATEGORIA F	30/04/2025	UNIDAD EDUCATIVA GUARUMAL	TRASPASO DE DOCENTES BENEFICIADOS DENTRO DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN DOCENTE GENERAL
18	0704651736	CALVAS OJEDA MARIA GABRIELA	DOCENTE CATEGORIA G HOMOLOGADA	30/04/2025	UNIDAD EDUCATIVA REMIGIO CRESPOTORAL	TRASPASO DE DOCENTES BENEFICIADOS DENTRO DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN DOCENTE GENERAL
19	0704588607	AVILA CAJAMARCA EDITH	DOCENTE CATEGORIA G HOMOLOGADA	30/04/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENIGNO JARA	TRASPASO DE DOCENTES BENEFICIADOS DENTRO DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN DOCENTE GENERAL
20	0702799750	MACAS BALSECA CESAR ALBERTO	DOCENTE CATEGORIA G HOMOLOGADA	30/04/2025	UNIDAD EDUCATIVA PUCARA	TRASPASO DE DOCENTES BENEFICIADOS DENTRO DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN DOCENTE GENERAL
21	1103632210	QUEZADA PALADINES GORKI	DOCENTE CATEGORIA G HOMOLOGADA	30/04/2025	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN GIRON	TRASPASO DE DOCENTES BENEFICIADOS DENTRO DEL

					SANCHEZ	PROCESO DE SECTORIZACIÓN DOCENTE GENERAL
22	101611168	CHICA CORDERO ROLANDO MAURO	DOCENTE CATEGORIA C	30/04/2025	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ISABEL	RENUNCIA PARA ACOGERSE A LA JUBILACION
23	1104606478	CABRERA CABRERA ROSA DANIELA	DOCENTE CATEGORIA J	1/06/2025	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ISABEL	DESISTE
24	0104299649	GUALPA SARMIENTO SILVIA ROCIO	DOCENTE CATEGORIA H	1/06/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 25 DE OCTUBRE	DESISTE
25	0704913219	LOPEZ JARAMILLO KATIUSCA XIOMARA	DOCENTE CATEGORIA H	1/06/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 25 DE OCTUBRE	DESISTE
26	1900395185	ROMERO COBOS MIRIAM ELIZABETH	DOCENTE CATEGORIA G	19/06/2025	UNIDAD EDUCATIVA SAN ALFONSO DE PUCULCAY	RENUNCIA VOLUNTARIA
27	0105379762	QUEZADA YUNGA NANCY JAZMIN	ANALISTA DISTRITAL CONTABLE	2/06/2025	Distrito 01D03	NOTIFICACIÓN DE CESE DE FUNCIONES
28	0702312299	CRIOLLO VERDESOTO JOSE MIGUEL	DOCENTE CATEGORIA G	27/05/2025,	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 16 DE ABRIL	POR FALLECIMIENTO
29	0106456874	BARREZUETA RAMON ADRIANA VALERIA	DOCENTE CATEGORIA J	30/06/2025	UNIDAD EDUCATIVA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ	RENUNCIA
30	1103733638	ARROBO ARMIJOS LUZ BENIGNA	DOCENTE CATEGORIA G	30/06/2025	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ISABEL	TRASPASO DE PUESTO Y PARTIDA POR BIENESTAR SOCIAL
31	0106001274	TENESACA MEDISIS GLADYS ELIZABETH	DOCENTE CATEGORIA G	16/07/2025	UNIDAD EDUCATIVA SAN ALFONSO DE PUCULCAY	RENUNCIA
32	0102081635	CARDENAS TINTIN MARGARITA MARIA	DOCENTE CATEGORIA F	31/07/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN GIRÓN SÁNCHEZ	Circular Nro. MINEDUC-CGAF- 2025-00045-C, de fecha Quito, D.M., 29 de julio de 2025 (JUBILADO)
33	0102201928	CHASI ARIAS JUAN ALFREDO	DOCENTE CATEGORIA C HOMOLOGADA	31/07/2025	UE. CIUDAD DE GIRON	Circular Nro. MINEDUC-CGAF- 2025-00045-C, de fecha Quito, D.M., 29 de julio de 2025 (JUBILADO)
34	0101403160	CHUMI HURTADO CAMILO ENRIQUE	DOCENTE CATEGORIA G HOMOLOGADA	31/07/2025	U.E. GALO PLAZA LASSO	Circular Nro. MINEDUC-CGAF- 2025-00045-C, de fecha Quito, D.M., 29 de julio de 2025 (JUBILADO)
35	102312642	FLORES MORALES MARIA EUGENIA	DOCENTE CATEGORIA C HOMOLOGADA	31/07/2025	EEB. 27 DE FEBRERO	Circular Nro. MINEDUC-CGAF- 2025-00045-C, de fecha Quito, D.M., 29

						de julio de 2025 (JUBILADO)
36	0301370912	GUALLPA SUCUZAÑAY NESTOR MARCELO	DOCENTE CATEGORIA G HOMOLOGADA	31/07/2025	U.E. EMILIANO HINOSTROZA	Circular Nro. MINEDUC-CGAF- 2025-00045-C, de fecha Quito, D.M., 29 de julio de 2025 (JUBILADO) (JUBILADO ESPECIAL POR VEJEZ (DISCAPACIDAD)
37	702005844	OYOLA ARCALLE ANGELA ELIZABETH	DOCENTE CATEGORIA G HOMOLOGADA	31/07/2025		Circular Nro. MINEDUC-CGAF- 2025-00045-C, de fecha Quito, D.M., 29 de julio de 2025 (JUBILADO) (JUBILADO ESPECIAL POR VEJEZ (DISCAPACIDAD)
38	102402617	REIBAN GORDILLO JHONZON VINICIO	DOCENTE CATEGORIA G HOMOLOGADA	31/07/2025	U.E. GALO PLAZA LASSO	Circular Nro. MINEDUC-CGAF- 2025-00045-C, de fecha Quito, D.M., 29 de julio de 2025 (JUBILADO) (JUBILADO ESPECIAL POR VEJEZ (DISCAPACIDAD)
39	0106280985	BALAREZO CABRERA ANDREA MICHELLE	DOCENTE CATEGORIA H	01/09/2025	UNIDAD EDUCATIVA SAN ALFONSO DE PUCULCAY	DESISTIO A EDUCA EMPLEO EL 1/09/025
40	1250024468	VILLASAGUA ALVEAR XIOMARA AUXILIADORA	DOCENTE CATEGORIA J	30/8/2025	UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO	DESISTIO A EDUCA EMPLEO EL 30/08/025
41	0104792387	SIGCHA TERREROS MAYRA VERONICA	PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTEL	4/09/225	UNIDAD EDUCATIVA REMIGIO CRESPO TORAL	DESISTIO A EDUCA EMPLEO EL 4/09/025
42	0105463707	INGA JARA JOHANNA PRISCILA	DOCENTE CATEGORIA G	31/08/2025	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ISABEL	RENUNCIA POR LLEGADA DE GANADOR DE CONCURSO DE BACHILLERATO TECNICO
43	0106486590	ORDOÑEZ IBARRA AURA MIREYA	DOCENTE CATEGORIA G	31/08/2025	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE GIRÓN	RENUNCIA POR GANADOR DE CONCURSO DE BACHILLERATO TECNICO, EN OTRO DISTRITO
44	1310541014	VALDEZ RIVERA IMELDA FRANCISCA	DOCENTE CATEGORIA G	31/08/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENIGNO JARA	RENUNCIA POR GANADOR DE CONCURSO DE BACHILLERATO TECNICO , EN OTRO DISTRITO
45	0704985043	BALCAZAR VIVANCO CARMEN JOSEFINA	DOCENTE CATEGORIA G	31/08/2025	UNIDAD EDUCATIVA REMIGIO CRESPO TORAL	NOTIFICACION POR LLEGADA DEL GANADOR DE CONCURSO DE BACHILLERATO TECNICO , EN OTRO DISTRITO

46	0102505435	IZQUIERDO JIMENEZ MARIA DEL CARMEN	DOCENTE CATEGORIA H	31/08/2025	UNIDAD EDUCATIVA ALEJANDRO ANDRADE CORDERO	RENUNCIA VOLUNTARIA
47	0705909547	LAINES CEDILLO ROBERTO CARLOS	DOCENTE CATEGORIA H	31/08/2025	UNIDAD EDUCATIVA PUCARÁ	RENUNCIA VOLUNTARIA
48	0105362933	RODRIGUEZ PERALTA DIANA FERNANDA	DOCENTE CATEGORIA G	31/08/2025	UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DE ARAGÓN	TRASLADO POR BIENESTAR SOCIAL MEDIANTE RESOLUCION Nro. MINEDUC-CZ6- 2025-00591-RDE FECHA CUENCA 31/07/2025
49	0103906533	QUEZADA ESCANDON ANTONIO JOSE	DOCENTE CATEGORIA G	31/08/2025	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDÓS AGUILERA	SALIERON CON TRASPASO A OTRO DISTRITO POR SER BENEFICIADO DE LA SECTORIZACION GENERAL EL 31/08/2025 SEGÚN Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2025- 00037-R
50	1105221293	GONZALEZ GONZALEZ ANA LUCIA	DOCENTE CATEGORIA G	31/08/2025	UNIDAD EDUCATIVA REMIGIO CRESPO TORAL	SALIERON CON TRASPASO A OTRO DISTRITO POR SER BENEFICIADO DE LA SECTORIZACION GENERAL EL 31/08/2025 SEGÚN Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2025- 00037-R
51	1104918428	CASTILLO RODRIGUEZ ALCIVAR ANTONIO	DOCENTE CATEGORIA G	31/08/2025	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ISABEL	SALIERON CON TRASPASO A OTRO DISTRITO POR SER BENEFICIADO DE LA SECTORIZACION GENERAL EL 31/08/2025 SEGÚN Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2025- 00037-R
52	0102804242	PERALTA MORENO JENNY ALEXANDRA	DOCENTE CATEGORIA G	31/08/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 27 DE FEBRERO	SALIERON CON TRASPASO A OTRO DISTRITO POR SER BENEFICIADO DE LA SECTORIZACION GENERAL EL 31/08/2025 SEGÚN Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2025- 00037-R
53	105644660	TERREROS GUERRERO KARINA BEATRIZ	DOCENTE CATEGORIA H	1/10/2025	UNIDAD EDUCATIVA SAN ALFONSO DE PUCULCAY	DESISTIMIENTO
54	104559885	LEON MORALES YESENIA CAROLINA	DOCENTE CATEGORIA H	2/10/2025	UNIDAD EDUCATIVA SAN ALFONSO DE PUCULCAY	DESISTIMIENTO
55	105529689	VILLA PEREZ LUCIA LEONOR	DOCENTE CATEGORIA G	30/9/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENJAMÍN	RENUNCIA

					CARRIÓN	
56	102765153	IBARRA PLAZA ALEXANDRA ESPERANZA	DOCENTE CATEGORIA G	04/10/2025	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL MUNICIPAL GIRÓN	RENUNCIA
57	302122221	CLAVIJO MENESES LUIS MIGUEL	DOCENTE CATEGORIA G HOMOLOGADO	30/09/2025	EEB JUAN GIRON SANCHEZ	SECTORIZACIÓN DOCENTE 1 A 1
58	0702363268	GUZMAN CHAVEZ BYRON EFRAIN, D	DOCENTE CATEGORIA G	03/12/2025	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL LA INMACULADA	RENUNCIA VOLUNTARIA

HOMOLOGACIÓN SALARIAL

Numero	NOMBRE DEL FUNCIONARIO HOMOLOGADO	CEDULA	ESCALA OCUPACIONAL ACTUAL	RMU ANTERIOR	RMU ACTUAL	MODALIDAD LABORAL	NUMERO DE PARTIDA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	OBSERVACION
1	JIMENEZ CARPIO PATRICIO NEPTARIO	0103834891	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	817	986	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	744	UNIDAD EDUCATIVA SAN PEDRO DE SHAGLLI	Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-UDTH-2025-0098-M, RESOLUCION Resolución Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00010-R
2	JIMENEZ ZHIGUI JONATHAN MICHAEL	0704512029	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	817	986	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	1141	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDÓS AGUILERA	Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-UDTH-2025-0098-M, RESOLUCION Resolución Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00010-R
3	MONTAÑO CAMPOVERDE DARWIN RENE	0103881546	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	817	986	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	866	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ISABEL	Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-UDTH-2025-0098-M, RESOLUCION Resolución Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00010-R
4	ORDOÑEZ IBARRA AURA MIREYA	0106486590	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	817	986	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	832	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE GIRÓN	Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-UDTH-2025-0098-M, RESOLUCION Resolución Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00010-R
5	QUEZADA ILLESCAS MONICA PRISCILA	0105106066	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	817	986	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	915	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ISABEL	Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-UDTH-2025-0098-M, RESOLUCION Resolución Nro. MINEDUC-

									MINEDUC-2025-00010-R
6	VINTIMILLA MUÑOZ ERIKA JASSMIN	0103238242	DOCENTE CATEGORIA - F HOMOLOGADO - LOEI	986	1086	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	849	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDÓS AGUILERA	Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-UDTH-2025-0098-M, RESOLUCION Resolución Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00010-R

CAMBIO DE REGIMEN LOSEP A LOEI (DECE)

NRO	NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS POR CAMBIO DE REGIMEN	CEDULA	NIVEL OCUPACIONAL PROPUESTA	NIVEL OCUPACIONAL ACTUAL	RMU	FECHA INICIO	NUMERO DE PARTIDA	OBSERVACION
1	ALVAREZ GUERRERO MARIA ALEXANDRA	0105906903	33.LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL - LOEI	1.SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	1,212.00	01/08/2025	23	Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-UDTH-2025-0107-M. Resolución Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00011-R de fecha 2-08-2025
2	ALVAREZ URGILES ANDREA FERNANDA	0104555917	33.LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL - LOEI	1.SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	1,212.00	01/08/2025	31	Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-UDTH-2025-0107-M. Resolución Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00011-R de fecha 2-08-2025
3	NARANJO VEGA GUIDO TEODORO	0103391496	33.LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL - LOEI	1.SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	1,212.00	01/08/2025	27	Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-UDTH-2025-0107-M. Resolución Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00011-R de fecha 2-08-2025
4	PACHECO FERNANDEZ MARIA ISABEL	0704594738	33.LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL - LOEI	1.SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	1,212.00	01/08/2025	28	Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-

								UDTH-2025-0107-M. Resolución Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00011-R de fecha 2-08-2025
5	SERRANO ESPINOZA GONZALO LEONARDO	0704895127	33.LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL - LOEI	1.SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	1,212.00	01/08/2025	30	Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-UDTH-2025-0107-M. Resolución Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00011-R de fecha 2-08-2025

VULNERABLES

TIPO DE VULNERABILIDAD	NRO. DE DOCENTES VULNERABLES
EMBARAZO	2
MATERNIDAD	1
LACTANCIA	15
DISCAPACIDAD	7
SUSTITUTO	11
ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS	4

BIENESTAR SOCIAL

Durante el 2025 se han recibido 7 solicitudes de traspaso por Bienestar Social, de los cuales 1 se ha otorgado el traspaso.

La gestión del talento humano es un eje estratégico en las instituciones públicas, ya que influye directamente en la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía y en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La gestión del talento humano en el sector público enfrenta retos importantes, ya que lleva procesos tanto de Talento Humano, así como de Desarrollo profesional con poco personal, pero a pesar de ello los procesos se realizan dentro de los tiempos establecidos, ya que tenemos necesidades que no pueden ser cubiertas por las limitaciones presupuestarias.

Mediante las gestiones de Talento Humano se ha podido cubrir todas las necesidades dadas por desvinculaciones, por renunciaciones, fallecimiento, por desistimiento, jubilaciones.

DEPARTAMENTO DISTRITAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Conforme el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional en su Art. 48.- La División Distrital Administrativa Financiera tiene como Misión: *“Planificar, coordinar, controlar y gestionar el manejo de recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros para la consecución de los objetivos y metas establecidos en el distrito.”*

En el transcurso del año 2025 la División Distrital Administrativa Financiera ha ejecutado las siguientes actividades distribuidas según sus unidades distritales:

UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA

La Unidad Distrital Administrativa durante el año 2025 realizó diversos procesos de contratación pública a través de las siguientes modalidades contractuales de acuerdo con el siguiente detalle:

TIPO DE CONTRATACIÓN		NÚMERO TOTAL ADJUDICADOS	VALOR TOTAL ADJUDICADOS
SUBASTA INVERSA	DOTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03, PERTNENCIENTES A LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6”	1	13844.29
	CONTRATRACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD E INTERNET DE 95 PUNTOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL – EDUCACIÓN	1	20232.24
CATALOGO ELECTRÓNICO		26	152809.64
INFIMA CUANTÍA		49	67497.08

DETALLE DE INFIMAS CUANTIAS REALIZADAS

No.	No. FACTURA	FECHA EMISIÓN DE LA FACTURA	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR	OBJETO DE LA COMPRA	CANT.	COSTO UNITARIO USD	COSTO TOTAL USD	TIPO DE COMPRA (*)
1	001-101-000002117	10/3/2025	CORNEJO RIERA CRISTIAN JOVANY	COMPRA REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LA UNIDAD EDUCATIVA SANTA ISABEL	1.00	395.00	395.00	BIEN
2	001-051-000005008	1/4/2025	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA. LTDA	COMPRADO COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL DISTRITO	1.00	252.40	252.40	SERVICIO
3	001-101-000002155	7/4/2025	CORNEJO RIERA CRISRIAN JOVANY	COMPRA DE TONER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN MULTIFUNCIÓN DE DISTRITO	1.00	1205.00	1205.00	BIEN
4	001-100-000001390	15/4/2025	ORTIZ URGILES OBDULIA OFELIA	COMPRA REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	1.00	3534.79	3534.79	BIEN
5	001-100-000001391	15/4/2025	ORTIZ URGILES OBDULIA OFELIA	COMPRA REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS	1.00	3470.54	3470.54	BIEN
6	001-501-000000109	23/4/2025	JS DEPORTE CIA LTDA	COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO	1.00	2335.20	2335.20	BIEN
7	001-501-000000110	24/4/2025	JS DEPORTE CIA LTDA	COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO	1.00	128.00	128.00	BIEN
8	001-051-000005061	1/5/2025	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA. LTDA	COMPRADO COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL DISTRITO	1.00	132.80	132.80	SERVICIO
9	001-051-000005070	7/5/2025	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA. LTDA	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL DISTRITO	1.00	75.44	75.44	SERVICIO
10	001-051-000005071	7/5/2025	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA. LTDA	COMPRADO COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL DISTRITO	1.00	47.61	47.61	SERVICIO

11	001-100-000000415	7/5/2025	NIEVES MERCHAN PABLO VICENTE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DEL DISTRITO	1.00	905.00	905.00	SERVICIO
12	001-051-000005110	2/6/2025	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA. LTDA	COMPRADO COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL DISTRITO	1.00	31.61	31.61	SERVICIO
13	005-002-018805175	6/6/2025	ASEGURADORA DEL SUR	CONTRATACIÓN DE POLIZAS DE SEGUROS PARA CAUCIÓN DE FUNCIONARIOS	1	1696.65	1696.65	Servicio
12	001-051-000005211	1/8/2025	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA. LTDA	COMPRADO COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL DISTRITO	1.00	62.09	62.09	SERVICIO
15	001-100-000000458	18/8/2025	RICARDO ANDRES OCHOA REAL	COMPRA DE UN JUEGO DE LLANTAS PARA EL BUS DE LA UE GALO PLAZA LASSO PERTENECIENTE AL DISTRITO 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL	6.00	215.00	1290.00	BIENES
16	001-051-000005250	1/9/2025	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA. LTDA	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL DISTRITO	1.00	43.66	43.66	SERVICIO
17	001-500-000000252	1/9/2025	COMPANIA DE TRANSPORTES MIXTO CHAHUARURCO S.A.	CONTRATO DE SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES A LAS 126 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL RÉGIMEN COSTA Y SIERRA, DE LA DIRECCION DISTRITAL "01D03" -GIRÓN A SANTA ISABEL	1.00	2821.00	2821.00	SERVICIO
18	001-500-000000253	2/9/2025	COMPANIA DE TRANSPORTES MIXTO CHAHUARURCO S.A.	CONTRATO DE SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES A LAS 126 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL RÉGIMEN COSTA Y SIERRA, DE LA DIRECCION DISTRITAL "01D03" -GIRÓN A SANTA ISABEL	1.00	1985.50	1985.50	SERVICIO
19	001-500-000000254	3/9/2025	COMPANIA DE TRANSPORTES MIXTO CHAHUARURCO S.A.	CONTRATO DE SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES A LAS 126 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL RÉGIMEN COSTA Y	1.00	2685.00	2685.00	SERVICIO

				SIERRA, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL "01D03" -GIRÓN A SANTA ISABEL				
20	015-001- 006801093	16/9/2025	LATINA SEGUROS C.A.	CONTRATACIÓN DE POLIZADE SEGUROS VEHICULOS DEL DISTRITO	1.00	317.00	317.00	SERVICIO
21	015-001- 006801094	16/9/2025	LATINA SEGUROS C.A.	CONTRATACIÓN DE POLIZADE SEGUROS INCENDIO	1.00	446.34	446.34	SERVICIO
22	015-001- 006801095	16/9/2025	LATINA SEGUROS C.A.	CONTRATACIÓN DE POLIZADE SEGUROS ROBO	1.00	1414.38	1414.38	SERVICIO
23	015-001- 006801096	16/9/2025	LATINA SEGUROS C.A.	CONTRATACIÓN DE POLIZADE SEGUROS EQUIPOS ELECTRONICOS	1.00	1308.02	1308.02	SERVICIO
24	001-051- 000005250	1/10/2025	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA. LTDA	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL DISTRITO	1.00	148.70	148.70	SERVICIO
25	001-500- 000000265	23/10/2025	COMPANIA DE TRANSPORTES MIXTO CHAHUARURCO S.A.	CONTRATO DE SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LA DISTIBUCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES A LAS 126 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL RÉGIMEN COSTA Y SIERRA, DE LA DIRECCION DISTRITAL "01D03" -GIRÓN A SANTA ISABEL	1.00	872.50	872.50	SERVICIO
26	001-051- 000005341	5/11/2025	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA. LTDA	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL DISTRITO	1.00	57.61	57.61	SERVICIO
27	001-100- 000067484	5/11/2025	CABRERA QUITO FRANCISCO EDUARDO	COMPRA DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA EL CUIDADO DEL HATO GANADERO EN LA GRANJA SAN MARTÍN DE LA UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL	1.00	4077.36	4077.36	SERVICIO
28	006-008- 006290662	5/11/2025	SEGUROS DEL PICHINCHA	CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DENTRO DEL RAMO DE ACCIDENTES PERSONALES EN FAVOR DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL	1.00	431.56	431.56	SERVICIO

29	001-100-000000454	5/11/2025	NIEVES MERCHAN PABLO VICENTE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHÍCULOS DEL DISTRITO	1.00	695.00	695.00	SERVICIO
30	001-051-000005383	1/12/2025	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA. LTDA	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL DISTRITO	1.00	118.78	118.78	SERVICIO
31	001-100-000000103	8/12/2025	JETON TINTIN MAGNO RIGAIL	COMPRA DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA EL CUIDADO DEL HATO GANADERO EN LA GRANJA SAN MARTÍN DE LA UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO, CON FONDOS DE AUTOGESTIÓN	1.00	2142.00	2142.00	SERVICIO
32	001-100-000000104	3/12/2025	JETON TINTIN MAGNO RIGAIL	COMPRA DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA EL CUIDADO DEL HATO GANADERO EN LA GRANJA SAN MARTÍN DE LA UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO, CON FONDOS DE AUTOGESTIÓN	1.00	1364.00	1364.00	SERVICIO
33	001-100-000000046	8/12/2025	CRISTHOPHER RENE CABRERA GUAMBAÑA	PAGO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FISCALIZADOR DE LA OBRA REALIZADA EN LA UE JAIMEROLDOS AGUILERA	1.00	614.53	614.53	SERVICIO
34	001-005-000000001	8/12/2025	MARICELA JAQUELINE VALVERDE CEDILLO	PAGO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FISCALIZADORA AMBIENTAL DE LA OBRA REALIZADA EN LA UE JAIMEROLDOS AGUILERA	1.00	614.53	614.53	SERVICIO
35	001-501-000004767	9/12/2025	DISTRIBUIDORA VASQUEZ ORDÓÑEZ DISTRIVASOR CIA LTDA	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE BARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CON FONDOS DE AUTOGESTIÓN	1.00	3620.91	3620.91	SERVICIO

36	001-500-000322874	9/12/2025	DISTRIBUIDORA VASQUEZ ORDOÑEZ DISTRIVASOR CIA LTDA	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE BARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CON FONDOS DE AUTOGESTIÓN	1.00	3196.56	3196.56	SERVICIO
37	001-500-000322873	9/12/2025	DISTRIBUIDORA VASQUEZ ORDOÑEZ DISTRIVASOR CIA LTDA	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE BARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CON FONDOS DE AUTOGESTIÓN	1.00	15.00	15.00	SERVICIO
38	001-501-000004768	9/12/2025	DISTRIBUIDORA VASQUEZ ORDOÑEZ DISTRIVASOR CIA LTDA	DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO	1.00	2935.65	2935.65	SERVICIO
39	001-500-000322884	9/12/2025	DISTRIBUIDORA VASQUEZ ORDOÑEZ DISTRIVASOR CIA LTDA	DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO	1.00	3258.75	3258.75	SERVICIO
40	001-500-000000278	10/12/2025	COMPANIA DE TRANSPORTES MIXTO CHAHUARURCO S.A.	CONTRATO DE SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS PARA LA DISTIBUCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES A LAS 126 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL RÉGIMEN COSTA Y SIERRA, DE LA DIRECCION DISTRITAL "01D03" -GIRÓN A SANTA ISABEL	1.00	1536.00	1536.00	SERVICIO
41	001-100-000001589	8/12/2025	OBDULIA OFELIA ORTIZ URGILES	COMPRA DE REPUESTOS Y ACCEORIOS TECNOLÓGICOS PARA EL ETIQUETADO DE EQUIPOS DA LA DIRECCIÓN DISTRITAL	1.00	2251.94	2251.94	SERVICIO
42	001-100-000019520	11/12/2025	EKORIEGO CIA. LTDA.	COMPRA DE MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INVERNADEROS EN LA UE GALO PLAZA LASSO	1.00	1282.37	1282.37	SERVICIO
43	001-100-000019520	11/12/2025	EKORIEGO CIA. LTDA.	COMPRA DE MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INVERNADEROS EN LA UE GALO PLAZA LASSO	1.00	708.68	708.68	SERVICIO

44	001-100-000000047	11/12/2025	CRISTHOPHER RENE CABRERA GUAMBAÑA	PAGO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FISCALIZADOR DE LA OBRA REALIZADA EN LA UE JAIMEROLDOS AGUILERA	1.00	1676.00	1676.00	SERVICIO
45	001-005-000000004	8/12/2025	MARICELA JAQUELINE VALVERDE CEDILLO	PAGO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FISCALIZADORA AMBIENTAL DE LA OBRA REALIZADA EN LA UE JAIMEROLDOS AGUILERA	1.00	1676.00	1676.00	SERVICIO
46	001-001-000001811	10/12/2025	PRODUFERRET SA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO	1.00	1386.00	1386.00	SERVICIO
47	001-001-000001812	10/12/2025	PRODUFERRET SA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO	1.00	846.45	846.45	SERVICIO
48	001-051-000005401	12/12/2025	GASOLINERA BELTRAN E HIJOS CIA. LTDA	COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL DISTRITO.	1.00	181.31	181.31	SERVICIO
49	001-901-000000016	11/12/2025	ARCONSCONST RUCCIONES S.A.S.	PAGOPOR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN EN LA EEB RAFAEL VINTIMILLA JARA , PERTENECIENTE AL DISTRITO	1.00	5205.86	5205.86	SERVICIO
				TOTAL			67497.08	

CATALOGO ELECTRONICO

Durante el año 2025 se realizaron las siguientes compras por catálogo electrónico:

Nro.	PROVEEDOR	ORDEN DE COMPRA	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	PLAZA GUILLERMO SANDRA FABIOLA	CE-20250002803992	4981.50	747.22	5728.72
2	SANCHEZ SABALA ELIZABETH SOFIA	CE-20250002803993	4981.50	747.22	5728.72
3	AVILA BUSTAMANTE JORGE ADRIAN	CE-20250002804044	4981.50	747.22	5728.72
4	TEPAN CHUMBAY MIRIAN SUSANA	CE-20250002804046	4981.50	747.22	5728.72
5	CAMPOVERDE MOGROVEJO MARIELA	CE-20250002804055	3686.31	552.95	4239.26
6	SUAREZ SUAREZ ADRIAN MARCELO	CE-20250002806862	751.00	112.65	863.65
7	LOAIZA DAVILA SILVIA MARIANA	CE-20250002806893	47.84	7.18	55.02
8	AOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL ATALIER DEL SUR ASOTELIERSUR	CE-20250002806897	653.30	97.99	751.29

9	ASTUDILLO MONTERO RICARCO MARTIN	CE-20250002807106	672.60	100.89	773.49
10	GAVILANES CALERO VICTOR HUGO	CE-20250002807107	81.82	12.27	94.09
11	GUZMAN GUZMAN FERNANDO ISMAEL	CE-20250002807108	652.96	97.44	750.40
12	GUZMAN GUZMAN JORGE ROBERTO	CE-20250002807109	141.92	21.88	163.80
13	LOAIZA DAVILA SILVIA MARIANA	CE-20250002807110	1840.74	276.11	2116.85
14	LOJA MOCHA JAIME ROMULO	CE-20250002807111	1021.07	153.16	1174.23
15	SALDAÑA GARCIA PEDRO JOSE	CE-20250002807112	225.90	33.88	259.78
16	SUAREZ VARGAS ADRIAN MARCELO	CE-20250002807113	937.65	140.65	1078.30
17	JURADO VILLAGOMEZ EDISON	CE-20250002810359	2059.94	308.99	2368.93
18	PAUCAR ALMEIDA MONICA PAULINA	CE-20250002824170	1066.99	160.05	1227.04
19	CONTINENTAL TIRE ANDINA SA	CE-20250002825670	608.32	91.25	699.57
20	FERNANDEZ LUCERO LUZ BELEN	CE-20250002865973	4981.50	747.22	5728.72
21	NIEVES RIVERA MARIA FLOR	CE-20250002865979	4981.50	747.22	5728.72
22	SALDAÑA GARCIA PEDRO JOSE	CE-20250002868227	267.90	40.18	308.08
23	LOJA MOCHA JAIME ROMULO	CE-20250002868229	98.73	14.81	113.54
24	GAVILANES CALERO VICTOR HUGO	CE-20250002868242	343.50	51.52	395.02
25	SERVICIO DE SEGURIDAD OROSEG C. LTDA	CE-20250002945238	10776.21	1616.43	12392.64
26	ALTA SEGURIDAD PRIVADA ALPRISEG CIA. LTDA.	CE-20250002952154	96985.94	14547.89	111533.83
			152809.64	22921.49	175731.13

UNIDAD DISTRITAL FINANCIERA

Durante el año 2025, la Unidad Distrital Financiera ejecutó de manera oportuna y conforme a la normativa vigente, el pago de las remuneraciones de todos los servidores públicos activos adscritos al Distrito.

Estos pagos correspondieron a los siguientes conceptos de nómina:

- Remuneración mensual unificada (RMU)
- Subsidios
- Jubilaciones Patronales
- Fondos de reserva
- Décimo tercer y cuarto sueldo (mensualizado)
- Décimo tercer y cuarto sueldo (anual)
- Liquidaciones por cesación de funciones (jubilaciones, renunciaciones u otras causas)

También se realizó el pago por concepto:

- Pago de Compensación por Jubilación
- Pago de Juicios

El total de servidores públicos con corte al 31 de diciembre de 2025 se detalla de la siguiente manera:

RÉGIMEN LABORAL	NÚMERO DE SERVIDORES
LOEI (docentes, Deces)	621
LOSEP (administrativos)	24
Código de Trabajo	7
Total	652

El presupuesto codificado total del ejercicio fiscal 2025 fue de \$ 10'361.317,07, de los cuales se ha devengado \$ 10'344.634,24, alcanzando un porcentaje global de ejecución del **99,84%**, desglosado de la siguiente manera:

PROG.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
01	ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	43167.23	42599.14
01	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION INSTITUCIONAL	539868.55	535785.84
01	JUBILACION DE DOCENTES	167412.5	167412.5
01	ADMINISTRACION Y GESTION DEL TALENTO HUMANO	19573.18	19573.18
01	JUBILACION CODIGO DE TRABAJO	35400	35400
55	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL SAFPI Y NAP	12813.27	12813.19
55	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	6337.87	6250.06
55	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH EDU INICIAL	360515.65	359719.72
56	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL TT.HH DE EGB	6916244.93	6913754.56
56	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE DECES	69709.33	68549.31
56	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	51689.96	51032.51
57	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH BACHILLERATO	1583830.51	1583410.75
57	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	193255.85	191196.71
58	GESTION DE LA EDUCACION PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	25626.55	25626.4
58	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION PARA OFERTAS EXTRAORDINARIAS	125698.35	124786.02

59	GESTION PARA LA ENTREGA DE RECURSOS EDUCATIVOS	9900	9900
59	GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCION	15436.33	14901.56
59	DOTACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS EDUCATIVOS	23337.95	23337.95
59	ADMINISTRACION Y GESTION DE UNIFORMES ESCOLARES	83390.31	83390.31
59	ADMINISTRACION Y GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TECNICO	431.56	431.56
60	MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	70971.19	70181.91
60	INTERVENIR MEJORAR CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA Y DOTAR DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO A LAS INSTITUCIONES	6706	4581.06
TOTAL:		10,361,317.07	10,344,634.24

DEPARTAMENTO DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

El Departamento de Planificación del Distrito 01D03, tiene como Misión coordinar y ejecutar a nivel distrital los procesos de planificación estratégica, operativa, y organización de la oferta educativa, apoyar en el levantamiento y control de calidad de la información reportada por la comunidad educativa en el ámbito de jurisdicción de las Instituciones Educativas activas que, para este periodo tenemos un total de 127 Instituciones Educativas “ACTIVAS”; y, dos INACTIVAS (suspendidas temporalmente) como es el caso de la EEB 20 de Junio AMIE: 01H01597; y, EEB Aurelio Mosquera Narváez AMIE: 01H01295.

Durante el ejercicio fiscal 2025 ejecutó los siguientes procesos que se detallan a continuación:

1.Reordenamiento de la oferta educativa. - Periodo lectivo 2025 – 2026. Se dio dos procesos dentro de las siguientes instituciones educativas:

En la Escuela de Educación Básica Isabel de Castilla, se ejecutó el proceso que dio solución al inconveniente presentado respecto a 2 niños(as). estudiantes del octavo año de EGB por pérdida de año y no constar en el sistema CAS, con el apoyo de los pares zonales se dio su regularización, logrando la ampliación de aforo de 40 a 42 cupos, con un solo paralelo “A”, el mismo fue aprobado desde la Coordinación de Educación Zonal 6.

En la Unidad Educativa Remigio Crespo Toral se regularizó a dos estudiantes que no tenían cupo y no constaban en el sistema CAS, con la ampliación de aforo de 42 a 44 cupos, para el 9no año de EGB, garantizando el derecho a la continuidad educativa reclamado por la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Girón.

2. Revisión y Validación de los Distributivos de Trabajo Docente. – Se brinda asesoramiento, revisa y valida los distributivos de trabajo docente de todas las 127 Instituciones Educativas Activas, tanto de Régimen costa como de sierra del periodo lectivo 2025 – 2026, lo que permite a más de contar con una plantilla completa de maestros en las IE, también se identifican necesidades y excesos. El proceso se desarrolla tanto al inicio como al fin del año lectivo para todas las IE que pertenecen al Distrito 01D03; también se solicita actualizaciones periódicas cuando surgen movimientos del personal por diferentes motivos como Reubicaciones, Renuncias, Ingresos por ser beneficiarios de Educa Empleo, Cambio de Autoridades, Jubilaciones, por acogerse al beneficio de traslado por Bienestar Social. Distributivos que finalmente son remitidos a la CZ6 para su revisión y aprobación correspondiente. También se revisan y validan los Distributivos de tres instituciones educativas con Oferta de servicios educativos para personas jóvenes, adultas y adultas mayores con escolaridad inconclusa, Educación Extraordinaria Intensiva, ofertan este tipo de educación intensiva: Las Unidades Educativas Santa Isabel, Pucará y Ciudad de Girón, todas laboran en jornada nocturna, y sus ofertas educativas se encuentran legalizadas; dando un total de 629 trámites.

3. Depuración del Distributivo de Docentes.- Con el afán de mantener cuadrado el distributivo de trabajo docente, se realizó su depuración, con la intervención de los departamentos involucrados de Talento humano, Financiero y Planificación, reuniones de trabajo que permitieron mantener cuadrado el numérico de docentes, así como otros aspectos de: Unidad Orgánica (institución educativa donde se encuentren realmente laborando), número de partida, modalidad laboral de cada docente según sus acciones de personal (Nombramiento definitivo, nombramiento provisional o contratos), entre otros.

4. Reubicación de docentes. – Durante el año 2025, como resultado del proceso de actualización y validación de los distributivos de trabajo docente, se detectó tanto las necesidades, como los docentes que se quedaban sin carga horaria “excesos”, a quienes previa autorización de la máxima autoridad y coordinación entre Planificación y TTHH, se procedió a reubicarles a otras IE donde se reflejaba una necesidad, logrando la aprobación por parte de la Coordinación Zonal 6 en un número de seis docentes.

Se cubrió necesidades dejadas por docentes que salieron porque fueron trasladados por Bienestar Social, por jubilación, así como en especial por ampliaciones de oferta educativa (Como es el caso de la UNIDAD EDUCATIVA GUARUMAL donde se creó el bachillerato) y por incremento de población estudiantil. La constante revisión de distributivos de trabajo docente permitió determinar personal en exceso para ser reubicados, cubriendo así todas las necesidades de las I.E. fiscales y fiscomisionales del Distrito 01D03 con nuestras propias partidas.

5. Actualización de la boleta electrónica Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE). - Se ejecutó la actualización del AMIE en las diferentes etapas, se brindó el apoyo y asesoramiento necesario: En régimen sierra inicio 2024 – 2025 y en régimen costa fin 2024 – 2025, e inicio costa 2025-2026, del total de 127 IE en cada uno de los 3 procesos desarrollados, dando un total de 468 trámites, desarrollados dentro de las 105 IE activas de régimen costa y 22 IE de régimen sierra), perteneciente al Distrito 01D03.

6. Acreditación de Permiso de Funcionamiento.- La Unidad Distrital de Planificación, en coordinación con las autoridades educativas y luego de recopilar todos los archivos históricos se realizó por primera vez el proceso de Acreditación de Permiso de Funcionamiento, Legalización de Niveles, cierre de especialidades que dejaron de funcionar hace años atrás; y, renovación de permiso de funcionamiento para ofertas extraordinarias (SEEJA) de las **instituciones educativas fiscales** de régimen costa y sierra, logrando la aprobación por parte de la Coordinación Zonal 6 para 115 I.E., a través de las Resoluciones que se detallan a continuación:

AMIE	INSTITUCIÓN	RESOLUCIÓN EMITIDA POR CZ6
01H00935	Escuela de Educación Básica Daniel Alvarado	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00970-R
01H00938	Unidad Educativa Alejandro Andrade Cordero	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00981-R
01H00941	Unidad Educativa 27 de Febrero	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00969-R
01H00942	Unidad Educativa Ciudad de Girón	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00988-R
01H00952	Escuela de Educación Básica Serafín Abad	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00342-R
01H00937	Escuela de Educación Básica Gerardo Toledo	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00490-R
01H00945	Escuela de Educación Básica Mariscal Sucre	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00491-R
01H00947	Escuela de Educación Básica Alberto Peñaherrera Chico	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00488-R
01H00948	Escuela de Educación Básica Antonio Flor	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00489-R
01H00951	Escuela de Educación Básica Adolfo Torres Alvarado	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00487-R
01H00953	Escuela de Educación Básica Luis Monsalve Pozo	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00338-R

01H00954	Unidad Educativa Abraham Barzallo	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00485-R
01H00955	Escuela de Educación Básica Thomas Quintanilla	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00492-R
01H00956	Escuela de Educación Básica Cabo Fernando Pasan	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00971-R
01H00957	Escuela de Educación Básica Reinaldo Chico Peñaherrera	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00984-R
01H00958	Unidad Educativa Juan José Flores	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00493-R
01H00959	Unidad Educativa Manuel Malo Crespo	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00339-R
01H00965	Unidad Educativa Benigno Jara	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00332-R
01H00967	Escuela de Educación Básica Humberto León Pozo	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00335-R
01H00968	Escuela de Educación Básica 2 de Agosto	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00330-R
01H00970	Escuela de Educación Básica Luis Manuel Carpio Flores	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00337-R
01H00971	Escuela de Educación Básica Antonio José de Sucre	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00331-R
01H00974	Escuela de Educación Básica Gonzalo Feicán Garzón	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00486-R
01H00976	Unidad Educativa Agustín Crespo Heredia	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00989-R
01H01210	Escuela de Educación Básica Guaguacorrall	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00334-R
01H01211	Escuela de Educación Básica La Macarena	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00963-R
01H01214	Escuela de Educación Básica Jaime Roldós Aguilera	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00336-R
01H01215	Escuela de Educación Básica Ramón Morales	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00341-R
01H01216	Escuela de Educación Básica Provincia del Azuay	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00340-R
01H01217	Unidad Educativa Gramalote	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00333-R
01H01222	Escuela de Educación Básica Seis de Diciembre	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01138-R
01H01224	Escuela de Educación Básica 25 de Octubre	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01289-R

01H01226	Unidad Educativa Las Nieves	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01279-R
01H01228	Escuela de Educación Básica Santa Martha	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01137-R
01H01229	Escuela de Educación Básica Dr. Alfredo Pérez Guerrero	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01160-R
01H01230	Escuela de Educación Básica San Miguel de las Palmeras	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01135-R
01H01232	Escuela de Educación Básica Once de Septiembre	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01163-R
01H01233	Escuela de Educación Básica Vivar Alto	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01089-R
01H01234	Escuela de Educación Básica Esther Rodas de Durán	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01161-R
01H01235	Unidad Educativa Pucará	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00583-R
01H01237	Unidad Educativa Sarayunga	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00667-R
01H01238	Unidad Educativa Prof. Jorge Puing Cabanilla	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00964-R
01H01239	Escuela de Educación Básica 28 de Junio	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01290-R
01H01241	Unidad Educativa Federico Gonzáles Suarez	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00175-R
01H01242	Unidad Educativa Daniel Brito Durán	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01278-R
01H01243	Escuela de Educación Básica Leonardo Vidal Barzallo	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01132-R
01H01244	Unidad Educativa Ecuador	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01237-R
01H01245	Escuela de Educación Básica 8 de Diciembre	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01155-R
01H01246	Escuela de Educación Básica Polibio Reyes Merchán	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01241-R
01H01247	Escuela de Educación Básica Jaime Alvear Merchán	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00962-R
01H01248	Escuela de Educación Básica Pelincay	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01134-R
01H01249	Escuela de Educación Básica Alberto Durán Chica	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01266-R
01H01250	Unidad Educativa Cornelio Velez	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00173-R

01H01251	Escuela de Educación Básica Santa Marianita	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01136-R
01H01252	Escuela de Educación Básica Cabo Minacho	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00960-R
01H01253	Escuela de Educación Básica 21 de Junio	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01235-R
01H01254	Escuela de Educación Básica Tucto	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01139-R
01H01255	Escuela de Educación Básica 25 de Julio	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01158-R
01H01256	Unidad Educativa San Alfonso	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00176-R
01H01257	Unidad Educativa San Rafael de Zharug	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00177-R
01H01258	Escuela de Educación Básica Huasipamba Paraíso	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01240-R
01H01259	Escuela de Educación Básica Dagnia	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01236-R
01H01260	Escuela de Educación Básica 2 de Mayo	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01091-R
01H01264	Escuela de Educación Básica Héroes del Combate de Panupali	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01164-R
01H01266	Escuela de Educación Básica Soledad Comuna	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01283-R
01H01268	Escuela de Educación Básica Crnl. Luis Maldonado Sánchez	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01133-R
01H01269	Escuela de Educación Básica 15 de Agosto	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01131-R
01H01271	Escuela de Educación Básica San José de la Betania	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00967-R
01H01272	Escuela de Educación Básica Francisco Coronel Tapia	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01238-R
01H01279	Unidad Educativa Galo Plaza Lasso	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00987-R
01H01280	Unidad Educativa Juan Girón Sánchez	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00972-R
01H01282	Unidad Educativa Víctor Alvarez Torres	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00983-R
01H01284	Escuela de Educación Básica 10 de Diciembre	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01268-R
01H01287	Unidad Educativa Manuel Ignacio Ochoa	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01270-R

01H01288	Unidad Educativa Isabel de Castilla	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00114-R
01H01289	Unidad Educativa Emiliano Hinojosa	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00174-R
01H01290	Unidad Educativa Fernando de Aragón	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00113-R
01H01292	Escuela de Educación Básica Sergio Raúl Valverde	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00900-R
01H01293	Unidad Educativa Rafael Vintimilla Jara	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00965-R
01H01294	Escuela de Educación Básica Primero de Junio	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00898-R
01H01296	Escuela de Educación Básica Alberto Rodrigo Palacios Palacios	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00888-R
01H01298	Escuela de Educación Básica Federico Valencia	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00892-R
01H01299	Unidad Educativa Roberto Palacios Correa	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00966-R
01H01300	Escuela de Educación Básica Presidente José Luis Tamayo	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01272-R
01H01302	Unidad Educativa Santa Isabel	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00582-R
01H01308	Escuela de Educación Básica Juan de Salinas	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00895-R
01H01310	Escuela de Educación Básica José Félix Valdivieso	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00894-R
01H01312	Unidad Educativa Jaime Roldós Aguilera	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00662-R
01H01313	Escuela de Educación Básica Juan M Jaramillo	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00896-R
01H01314	Escuela de Educación Básica César Torres	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00890-R
01H01315	Escuela de Educación Básica Amador Sarmiento	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00889-R
01H01316	Escuela de Educación Básica Gabriel García Moreno	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01239-R
01H01322	Escuela de Educación Básica Carlos Julio Arosemena Tola	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01159-R
01H01327	Unidad Educativa San Pedro de Shaglli	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00178-R

01H01328	Escuela de Educación Básica Héctor Gonzalo Chica Espinoza	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00893-R
01H01329	Unidad Educativa Benjamín Carrión	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01276-R
01H01330	Escuela de Educación Básica Alfredo Baquerizo Moreno	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01267-R
01H01331	Escuela de Educación Básica Emilio Estrada	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01269-R
01H01332	Escuela de Educación Básica León de la Piedra	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00897-R
01H01333	Escuela de Educación Básica Emilio Delgado Cabrera	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00891-R
01H01334	Escuela de Educación Básica Ricardo Muñoz Dávila	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01281-R
01H01335	Unidad Educativa 12 de Octubre	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01288-R
01H01336	Escuela de Educación Básica Unión Campesina	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01273-R
01H01337	Escuela de Educación Básica Quince de Octubre	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00899-R
01H01338	Escuela de Educación Básica 28 de Agosto	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00887-R
01H01537	Escuela de Educación Básica Voluntad de Dios	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00968-R
01H01590	Escuela de Educación Básica 5 de Agosto	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00886-R
01H01599	Escuela de Educación Básica José Alvear	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01162-R
01H01600	Escuela de Educación Básica 24 de Agosto	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01157-R
01H01623	Escuela de Educación Básica Duco	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-00961-R
01H01624	Escuela de Educación Básica San José de Buriaco	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01282-R
01H01628	Escuela de Educación Básica Nueva Esperanza	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01271-R
01H01633	Escuela de Educación Básica Mollepongo	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01280-R
01H01637	Escuela de Educación Básica San Francisco de la Macarena	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01274-R

01H01797	Escuela de Educación Básica 16 de Abril	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-2025-01156-R
----------	---	--

- También se logró el cambio de denominación para veinte I.E. tanto de régimen costa como de sierra, que pasaron de ser ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA para ahora denominarse UNIDAD EDUCATIVA, a partir del año lectivo 2025-2026, considerando la oferta que brindan.

7. Actualización del permiso de funcionamiento por cambio denominación y de domicilio de IE Fiscales. – Se realizó el proceso necesario hasta lograr el cambio de denominación y de domicilio de la antes denominada EEB Quillosa, con AMIE 01H01261 de régimen costa, amparado mediante el ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00006-A, de fecha, 04 de febrero de 2025, emitido para I.E. Fiscales, con el objetivo de que continúen brindando su servicio educativo a los niños y adolescentes. Dándose la aprobación a través de la Resolución que se detalla a continuación, denominándose ahora JUAN PABLO II.

AMIE	INSTITUCIÓN	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN
01H01261	Escuela de Educación Básica Juan Pablo II	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00619-R de fecha 08/08/2025.

8. Creación de nuevo colegio particular. - Luego de realizar el trámite correspondiente desde los departamentos de planificación, ASRE y Administración Escolar se logró la autorización correspondiente desde la Coordinación de Educación Zonal 6, para la creación y funcionamiento de una nueva IE particular a partir del año lectivo 2025-2026, dentro del cantón Girón, según resolución que detallamos a continuación:

AMIE	INSTITUCIÓN	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN
01H02076	COLEGIO DE BACHILLERATO SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTÓN GIRÓN.	Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-2025-00494-R de fecha Cuenca 01/07/2025.

9. Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria y Cumplimiento de Metas. - Se actualiza matriz mensual de seguimiento a la Ejecución Presupuestaria y Cumplimiento de Metas POA y PAI, realizando en un total de 24 procesos (dos por mes). Más los Informes Cuatrimestrales del avance a la ejecución presupuestaria y al cumplimiento de metas, sumado a los diferentes memorandos remitidos para seguimiento e incremento de la ejecución presupuestaria a fin de alcanzar y superar las metas POA.

10. Modificaciones Presupuestarias. - Se realizaron veintiuno (21) informes de reprogramación POA - PAI, cuatro (4) informes de reasignación presupuestaria de recursos POA; y, sesenta (60)

certificaciones presupuestarias a fin de distribuir los recursos de conformidad al POA y PAI según los requerimientos de las unidades distritales.

11. Rendición de Cuentas. – Proceso efectuado desde el departamento distrital de planificación, y que tiene como productos finales el INFORME NARRATIVO, consolidado por la comisión responsable de RC 2024 (que proviene de todas las tareas efectuadas y reportadas por las unidades administrativas del Distrito 01D03) y aprobado por la Sra. Directora Distrital, así como el formulario EXCEL en el formato establecido por el CPCCS, que fueron remitidos a CZ6 para su publicación en la página web a fin de permitir que esté al alcance de la ciudadanía, también es subido a la página del CPCCS, para finalmente ser aprobado por dicha dependencia de control social como es el CPCCS.

12. Visitas técnicas a instituciones educativas. - Visitas a territorio efectuadas a 35 instituciones educativas que conforman el Distrito 01D03, con la finalidad de atender las diversas peticiones tanto de CZ6 como de la comunidad educativa de: Ampliación de oferta, incremento de niveles, cambio de jornadas, suspensión temporal de IE, verificar aforos, así como también verificar Nro. de estudiantes y cargas horarias de acuerdo con los distributivos de trabajo docente aprobados, entre otros.

13. Elaboración de informes técnicos. – Se elaboraron cincuenta y ocho (58) Informes técnicos, relacionados a: Acreditación del servicio educativo, Renovación de permisos de funcionamiento, Cambio denominación de IE, Ampliación de Aforo, Incremento de paralelos, Creación de niveles, reubicación de docentes, necesidades de docentes, cambio de jornadas educativas, ubicación de Plaza para docentes a ser reubicados por bienestar social, déficit de partidas por traslado de bienestar social a otros Distritos, actualización de la boleta electrónica AMIE tanto para inicio como fin de año lectivo, cambio de IE y especialidad de partidas docentes por renunciaciones; suspensión temporal de IE; y, entrega de distributivos de trabajo docente.

14.- Suspensión Temporal de Instituciones Educativas de Sostenimiento Fiscal. - Planificación realizó el proceso necesario para Suspensión Temporal de la EEB Aurelio Mosquera Narváez, con AMIE 01H01295, de régimen costa, perteneciente al cantón Santa Isabel, amparado en el ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00006-A, de fecha, 04 de febrero de 2025, por la razón principal de FALTA DE DEMANDA ESTUDIANTIL, ya que no cuenta con estudiantes matriculados en el año lectivo 2025-2026, se optimizó el recurso humano y el profesional de la educación fue reubicado. La Dirección Distrital 01D03 emitió la Resolución que se detalla a continuación:

AMIE	INSTITUCIÓN	RESOLUCIÓN DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO EDUCATIVO
01H01295	Escuela de Educación Básica Aurelio Mosquera Narváez	Resolución Nro. MINEDEC-CZ6-01D03-2025- 0065-R.

15. Seguimiento a Ejecución y Cierre de Convenios de Cooperación Interinstitucional. - Se dio seguimiento a los nueve convenios suscritos entre la CZ6 con los GAD'S Municipales de Santa Isabel, Girón, Pucará y San Fernando, cuyo administrador del convenio es la Dirección Distrital

01D03; a través de los cuales se logró cristalizar obras importantes para beneficio de la población estudiantil y de la comunidad educativa en su conjunto. Se coordinó las actividades pertinentes con la Dirección Distrital y el departamento de administración escolar.

16. Atención al usuario vía quipux. - Desde el departamento distrital de planificación se despachó 263 memorandos, a través de la plataforma de gestión documental “quipux” 101 legalizados por el responsable de planificación y 162 legalizados por la Máxima Autoridad distrital 01D03.

DEPARTAMENTO DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

a. ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

Como Departamento de Administración Escolar del Distrito de Educación 01D03 Girón a Santa Isabel – Educación tiene al frente los siguientes procesos que cumplir: entrega de TEXTOS ESCOLARES a las 127 instituciones educativas (Fiscales, Fiscomisionales y Particulares) previa dotación del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura a través de sus proveedores, por años lectivos. De igual manera la dotación de UNIFORMES ESCOLARES, a través de los Artesanos, previa autorización para la confección de los mismos en cumplimiento al Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00024-A de 31 de marzo de 2017, en el Art. 2 literal e, establece: “e) Los estudiantes de Educación General Básica y bachillerato de los sectores vulnerables, entendidos estos como aquellos que requieren una atención especial por encontrarse en situación de vulnerabilidad de pobreza, origen étnico, estado de salud, género o discapacidad, para lo cual las entidades desconcentradas a nivel zonal deberán presentar un informe referente a las condiciones aplicadas para acceder al servicio, el mismo que deberá ser dirigido a la Coordinación General de Planificación.

a.1. LINEAMIENTOS DEL PROCESO

El Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, es responsable de dotar de textos escolares gratuitos a las instituciones educativas del país. Es responsabilidad de los niveles desconcentrados del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, garantizar la debida entrega de los textos escolares a todas las instituciones educativas de los regímenes costa y sierra.

GESTIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA

a.2. TEXTOS ESCOLARES RÉGIMEN COSTA Y SIERRA 2025 – 2026

ASPECTOS LOGISTICOS

- La distribución de los textos escolares en las instituciones educativas con base en la matriz de beneficiarios de régimen Costa - Insular 2025-2026, se entregaron en primer lugar los saldos de textos escolares que fueron reportados por las Direcciones Distritales (no los textos reportados en instituciones educativas).
- Consecuentemente se distribuyeron los textos escolares entregados por las imprentas adjudicadas para la contratación del servicio de impresión de textos escolares Fase 1 2025-2026.
- La distribución de los textos escolares a las instituciones educativas comenzará una vez que todas las imprentas contratistas hayan despachado al menos el 40% del total de textos escolares (porcentaje correspondiente a la primera fase de impresión).
- La distribución de los textos escolares se realizará con base en las cantidades de textos escolares establecidas para cada institución educativa en la matriz de beneficiarios.
- La distribución de los textos escolares a las instituciones educativas se realizará en el horario de atención de estas. Previamente, los analistas de operaciones y logística o de administración escolar deberán

contactarse con la máxima autoridad de la institución educativa, para coordinar la distribución de los recursos educativos.

f. La distribución de los textos escolares al estudiante se realizará de lunes a viernes, conforme al horario de atención y cronograma establecido por la institución educativa.

a.2.1. PROCESO PRIMERA FASE RÉGIMEN COSTA Y SIERRA 2025 -2026

TEXTOS RECIBIDOS AÑO LECTIVO 2025-2026 FASE 1			
GRADO/NIVEL	DETALLE	KITS RECIBIDOS	
		COSTA	SIERRA
1ERO EGB	Cuaderno de trabajo	437	192
	Cuento 1 : Una aventura en el Mar		
2DO EGB	Matemáticas	446	192
	Lengua y Literatura		
3ERO EGB	Matemáticas	531	220
	Lengua y Literatura		
4TO EGB	Matemáticas	558	198
	Lengua y Literatura		
5TO EGB KIT A	Matemáticas	506	211
	Lengua y Literatura		
6TO EGB	Matemáticas	546	174
	Lengua y Literatura		
7MO EGB	Matemáticas	518	196
	Lengua y Literatura		
8VO EGB	Matemáticas	447	262
	Lengua y Literatura		
9NO EGB	Matemáticas	547	233
	Lengua y Literatura		
10MO EGB	Matemáticas	506	233
	Lengua y Literatura		
1ERO BGU KIT A	Física	503	154
	Matemáticas		
	Lengua y Literatura		
2DO BGU	Física	515	206
	Lengua y Literatura		
	Matemáticas		
3ERO BGU	Física	402	140
	Matemáticas		
	Lengua y Literatura		
TOTAL		6462	2611

Cuadro 1: Textos Recibidos Año Lectivo 2025 – 2026 Fase 1 (Costa y Sierra)

ENTREGA A INSTITUCIONES PRIMERA FASE ESTADISTICO

Se realiza la entrega de 6.462 KITS de Textos Escolares a 105 Instituciones Educativas dentro de los 3 cantones en el Régimen Costa 2025 -2026

CURSO NIVEL	KITS DE TEXTOS ENTREGADO FASE 1 COSTA 2025-2026				
	GIRÓN	SAN FERNANDO	SANTA ISABEL	PUCARÁ	TOTAL
1ero EGB	35	2	274	126	437

2do EGB	32	2	279	133	446
3ero EGB	36	1	331	163	531
4to EGB	55	2	356	145	558
5to EGB	50	3	304	149	506
6to EGB	46	1	342	157	546
7mo EGB	53	2	299	164	518
8vo EGB	33		303	111	447
9no EGB	48		358	141	547
10mo EGB	40		344	122	506
1ero BGU	37		372	94	503
2do BGU	38		370	107	515
3ero BGU	30		298	74	402
TOTAL	533	13	4230	1686	6462

Cuadro 2: Kits De Textos Entregado Fase 1 Costa 2025-2026

a.2.2. PROCESO SEGUNDA FASE RÉGIMEN COSTA Y SIERRA 2025 -2026

TEXTOS RECIBIDOS AÑO LECTIVO 2025-2026 FASE 2			
GRADO NIVEL	DESCRIPCIÓN	KITS RECIBIDOS	
		Costa	Sierra
1ERO EGB	Cuento 2: Gregorio, el globito viajero	437	177
	Cuento 3: La princesa Eterna Primavera		
	Cuento 4: Un travieso del Zoo		
	Experiencia de aprendizaje de la Cultura Afroecuatoriana		
	Acápite de lectura de primer grado.		
2DO EGB	Ciencias Naturales	446	192
	Estudios Sociales		
	Cartilla de Etnoeducación Sembrando a través de la palabra		
	Acápite de lectura para segundo grado		
3ERO EGB	Ciencias Naturales	531	209
	Estudios Sociales		
	Cartilla de Etnoeducación Sembrando a través de la palabra		
	Acápite de lectura para tercer grado		
4TO EGB	Ciencias Naturales	558	193
	Estudios Sociales		
	Cartilla de Etnoeducación Sembrando a través de la palabra		
	Acápite de lectura para cuarto grado		
5TO EGB KIT B	Ciencias Naturales	506	204
	Estudios Sociales		
	Cartilla de Etnoeducación Sembrando a través de la palabra		
	Acápite de lectura para quinto grado		
6TO EGB	Ciencias Naturales	546	173
	Estudios Sociales		
	Cartilla de Etnoeducación Sembrando a través de la palabra		
	Acápite de lectura para sexto grado		
7mo EGB	Ciencias Naturales	518	194
	Estudios Sociales		
	Cartilla de Etnoeducación Sembrando a través de la palabra		
	Acápite de lectura para séptimo grado		

8VO EGB	Ciencias Naturales	447	262
	Estudios Sociales		
	Acápite de lectura para octavo grado		
9NO EGB	Ciencias Naturales	547	233
	Estudios Sociales		
	Acápite de lectura para noveno grado		
10MO EGB	Ciencias Naturales	506	233
	Estudios Sociales		
	Acápite de lectura para décimo grado		
1ERO BGU KIT B	Biología	503	154
	Educación para la Ciudadanía		
	Emprendimiento y Gestión		
1ERO BGU KIT C	Filosofía.	503	154
	Historia		
	Química		
2DO BGU	Acápite de lectura para primer curso	515	206
	Biología		
	Educación para la Ciudadanía		
3ERO BGU	Emprendimiento y Gestión	402	140
	Filosofía.		
	Historia		
3ERO BGU	Química	402	140
	Acápite de lectura para segundo curso		
	Biología		
3ERO BGU	Emprendimiento y Gestión	402	140
	Historia		
	Química		
3ERO BGU	Acápite de lectura para tercer curso	402	140
	Biología		
	Emprendimiento y Gestión		
TOTAL		6462	2570

Cuadro 3: Textos Recibidos Año Lectivo 2025 – 2026 Fase 2 (Costa y Sierra)

ENTREGA A INSTITUCIONES SEGUNDA FASE ESTADISTICO

Se realizó la entrega de 6.462 KITS de Textos Escolares a 105 I.E. de Régimen Costa 2025 -2026

CURSO NIVEL	KITS DE TEXTOS ENTREGADO FASE 2 COSTA 2025-2026				
	GIRÓN	SAN FERNANDO	SANTA ISABEL	PUCARÁ	TOTAL
1ero EGB	35	2	274	126	437
2do EGB	32	2	279	133	446
3ero EGB	36	1	331	163	531
4to EGB	55	2	356	145	558
5to EGB	50	3	304	149	506
6to EGB	46	1	342	157	546
7mo EGB	53	2	299	164	518
8vo EGB	33		303	111	447
9no EGB	48		358	141	547
10mo EGB	40		344	122	506
1ero BGU	37		372	94	503

2do BGU	38		370	107	515
3ero BGU	30		298	74	402
TOTAL	533	13	4230	1686	6462

Cuadro 4: Kits De Textos Entregado Fase 2 Costa 2025-2026

Luego se solicitó a cada una de las instituciones beneficiarias de textos escolares la certificación de cuantos estudiantes por cada nivel están matriculados y asistiendo regularmente para proceder con incremento y devolución de textos, ya que los textos que llegan no siempre coinciden con la cantidad de estudiantes que están matriculados y asistiendo a clases.

Al recibir todas las certificaciones y cotejar con la cantidad de textos recibidos, se procedió a entregar los textos que vienen destinados para cada institución como se detalla en la Matriz de “Beneficiarios Textos-Sierra_Amazonía_2025-2026”, en dicho proceso se pidió a las autoridades que redacten oficios solicitando incremento de los textos faltantes y las actas de devolución de los textos sobrantes, para que así el transportista en un solo viaje entregue la cantidad de textos que en realidad necesitan según la cantidad de niños matriculados y con asistencia regular.

A finales del año 2025 se culminó con la entrega de textos escolares de régimen Costa, ya que por el incremento y deserción de los estudiantes hubieron sobrantes y faltantes de textos, mismos que fueron solicitados a la Dirección Distrital 08D01 Esmeraldas-Educación con el siguiente detalle: 17 kits 5toEGB, 10 kits 9noEGB, 10 kits 10moEGB, 18 kits de 2do BGU Y 8 kits de 3ero BGU todos de fase 1, y lo que respecta régimen Sierra nos encontramos con 19 kits de 10moEGB y 31 kits de 1eroBGU faltantes por la matrícula de nuevos estudiantes y/o traslado de estudiantes desde otras instituciones hacia las de nuestro distrito. Faltante que estamos gestionando y solicitando a la Coordinación Zonal y otros distritos para completar y entregar a las instituciones que falta hacerlo.

a.3. RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE KITS DE UNIFORMES

Mediante el acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2014-00062-A en su artículo 2.- Beneficiarios. - Los beneficiarios del Programa “Hilando el Desarrollo” de instituciones educativas fiscales y fiscomisionales son los siguientes:

- Los niños y niñas de educación inicial de las zonas urbanas y rurales;
- Los y las estudiantes de todos los niveles de instituciones educativas que se encuentran ubicadas en zonas rurales (...)

Mediante el acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00024-A en su artículo 1.- En el artículo 2, sustitúyase el literal d) por el siguiente:

- Los estudiantes en todos sus niveles de las Unidades Educativas del Milenio, establecimientos educativos réplica, instituciones educativas siglo XXI mayor y menor, así como de las instituciones educativas Guardianas de la Lengua y Guardianas de los Saberes; y, Y en su Artículo 2.-

En el artículo 2, a continuación del literal d), incorpórese el siguiente literal:

- Los estudiantes de Educación General Básica y bachillerato de los sectores vulnerables, entendidos estos como aquellos que requieren una atención especial por encontrarse en situación de vulnerabilidad de pobreza, origen étnico, estado de salud, género o discapacidad, para lo cual las entidades desconcentradas a nivel zonal deberán presentar un informe referente a las condiciones aplicadas para acceder al servicio, el mismo que deberá ser dirigido a la Coordinación General de Planificación. Esta consolidará, validará y procesará la información y se remitirá la información a la Subsecretaría de Administración Escolar para atención de los requerimientos de dotación de uniformes escolares según las posibilidades institucionales del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura

Distribución de los uniformes escolares

- e) 1. Para la distribución de los uniformes escolares, se debe considerar que, LOS PRIMEROS UNIFORMES A DISTRIBUIR DE MANERA INMEDIATA SERÁN LOS SALDOS DE AÑOS ANTERIORES; y, una vez que ya no se cuente con los mismo, se debe proceder con la entrega de los uniformes de adquisiciones nuevas.
- f) 2. La distribución de uniformes escolares que se encuentran en los lugares de almacenamiento se entregará de acuerdo con la matriz de beneficiarios remitida por la Dirección Nacional de Recursos Educativos a las instituciones educativas.
- g) 3. Las instituciones educativas a través de las autoridades administrativas, deberá coordinar la entrega con el padre, madre o representante legal de cada estudiante beneficiario matriculado, dentro del horario establecido.

a.3.1. ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES REGIMEN COSTA 2025 – 2026.

REGISTRO RECEPCIÓN DE ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES KIT 6 PRENDAS										
TALLA 2	TALLA 4	TALLA 6	TALLA 8	TALLA 10	TALLA 12	TALLA 14	TALLA 16	TALLA 18	TALLA 20	TOTAL, UNIFORMES ADQUIRIDOS
0	168	314	260	296	288	288	314	243	40	2211

Cuadro 5: Registro Recepción De Adquisición De Uniformes Escolares - Costa

REGISTRO DE SALDOS DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES KIT 6 PRENDAS										
TALLA 2	TALLA 4	TALLA 6	TALLA 8	TALLA 10	TALLA 12	TALLA 14	TALLA 16	TALLA 18	TALLA 20	TOTAL, SALDO UNIFORMES
0	4	0	0	0	0	0	0	4	0	8

Cuadro 6: Registro De Saldos De Uniformes Escolares - Costa

Se adjunta el listado de las instituciones beneficiarias de los Uniformes Escolares de acuerdo la tabla de beneficiarios enviados desde planta central.

Área***	Régimen Escolar*	Código AMIE*	Nombre Institución*
Urbana	COSTA	01H00959	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL MALO CRESPO
Rural	COSTA	01H00965	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENIGNO JARA
Rural	COSTA	01H00966	UNIDAD EDUCATIVA REMIGIO CRESPO TORAL
Rural	COSTA	01H00967	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HUMBERTO LEON POZO
Rural	COSTA	01H00968	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2 DE AGOSTO
Rural	COSTA	01H00969	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE LA RADA
Rural	COSTA	01H00970	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS MANUEL CARPIO FLORES

Rural	COSTA	01H00971	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANTONIO JOSE DE SUCRE
Urbana	COSTA	01H01217	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRAMALOTE
Urbana	COSTA	01H01226	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LAS NIEVES
Rural	COSTA	01H01228	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA MARTHA
Urbana	COSTA	01H01231	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALCIVIADES AMOROSO BERNAL
Urbana	COSTA	01H01232	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ONCE DE SEPTIEMBRE
Urbana	COSTA	01H01235	UNIDAD EDUCATIVA PUCARA
Urbana	COSTA	01H01237	UNIDAD EDUCATIVA SARAYUNGA
Urbana	COSTA	01H01238	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROF. JORGE PUING CABANILLA
Urbana	COSTA	01H01241	UNIDAD EDUCATIVA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ
Urbana	COSTA	01H01242	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DANIEL BRITO DURAN
Urbana	COSTA	01H01244	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ECUADOR
Urbana	COSTA	01H01250	UNIDAD EDUCATIVA CORNELIO VELEZ
Urbana	COSTA	01H01256	UNIDAD EDUCATIVA SAN ALFONSO
Rural	COSTA	01H01257	UNIDAD EDUCATIVA SAN RAFAEL DE SHARUG
Rural	COSTA	01H01258	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HUASIPAMBA PARAISO
Rural	COSTA	01H01259	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DAGNIA
Rural	COSTA	01H01261	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA QUILLOSISA
Rural	COSTA	01H01262	UNIDAD EDUCATIVA GUARUMAL
Rural	COSTA	01H01264	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HEROES DEL COMBATE DE PANUPALI
Rural	COSTA	01H01266	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SOLEDAD COMUNA
Rural	COSTA	01H01268	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CRNL. LUIS MALDONADO SANCHEZ
Urbana	COSTA	01H01285	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA VEINTE DE ENERO
Urbana	COSTA	01H01286	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL LA INMACULADA
Urbana	COSTA	01H01287	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL IGNACIO OCHOA
Urbana	COSTA	01H01288	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ISABEL DE CASTILLA
Urbana	COSTA	01H01289	UNIDAD EDUCATIVA EMILIANO HINOSTROZA
Urbana	COSTA	01H01290	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FERNANDO DE ARAGON
Urbana	COSTA	01H01293	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RAFAEL VINTIMILLA JARA
Urbana	COSTA	01H01302	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ISABEL
Urbana	COSTA	01H01305	UNIDAD EDUCATIVA LUIS ALBERTO LUNA TOBAR
Urbana	COSTA	01H01305	UNIDAD EDUCATIVA LUIS ALBERTO LUNA TOBAR
Rural	COSTA	01H01310	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ FÉLIX VALDIVIESO
Rural	COSTA	01H01312	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA
Rural	COSTA	01H01313	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN M JARAMILLO
Rural	COSTA	01H01314	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CESAR TORRES
Rural	COSTA	01H01315	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AMADOR SARMIENTO
Rural	COSTA	01H01316	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GABRIEL GARCÍA MORENO
Rural	COSTA	01H01322	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA
Rural	COSTA	01H01327	UNIDAD EDUCATIVA SAN PEDRO DE SHAGLLI

Rural	COSTA	01H01328	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA HÉCTOR GONZALO CHICA ESPINOZA
Rural	COSTA	01H01329	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA BENJAMÍN CARRIÓN
Rural	COSTA	01H01330	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA ALFREDO BAQUERIZO MORENO
Rural	COSTA	01H01331	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA EMILIO ESTRADA
Rural	COSTA	01H01332	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA LEÓN DE LA PIEDRA
Rural	COSTA	01H01333	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA EMILIO DELGADO CABRERA
Rural	COSTA	01H01334	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RICARDO MUÑOZ DAVILA
Rural	COSTA	01H01335	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 12 DE OCTUBRE
Rural	COSTA	01H01336	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA UNIÓN CAMPESINA
Rural	COSTA	01H01337	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA QUINCE DE OCTUBRE
Rural	COSTA	01H01338	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA 28 DE AGOSTO
Rural	COSTA	01H01590	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA 5 DE AGOSTO
Rural	COSTA	01H01600	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE AGOSTO
Rural	COSTA	01H01633	ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA MOLLEPONGO
Rural	COSTA	01H01797	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 16 DE ABRIL

Cuadro 7: Listado de Instituciones Educativas Beneficiarias Uniformes Escolares – Costa

Adicional mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-2025-0676-M de fecha 09 de septiembre de 2025 la Arq. Juana Pasato Directora Distrital 01D03 expresa lo siguiente: (...) *Con este antecedente me permito adjuntar la matriz con las Instituciones que enviaron la Información hasta el día de hoy 08 de agosto de 2025 hasta las 9:00 se consolido y se envía la información solicitada*, **ante lo expuesto se AUTORIZA entregar a las Instituciones Educativas los kits de uniformes que se tienen a las IE que han solicitado, de igual manera los excesos dar a conocer para remitir a quien corresponda.** (...)

Por esta razón se adjunta el listado de las Instituciones que se entregó los Uniformes autorizados por la Maxima autoridad, los cuales no son beneficiarios:

01H00959	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL MALO CRESPO
01H00969	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL DE LA RADA
01H00971	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANTONIO JOSE DE SUCRE
01H01210	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GUAGUACORRAL
01H01211	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LA MACARENA
01H01214	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JAIME ROLDOS AGUILERA
01H01215	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RAMÓN MORALES
01H01216	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROVINCIA DEL AZUAY
01H01232	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ONCE DE SEPTIEMBRE
01H01233	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VIVAR ALTO
01H01244	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ECUADOR
01H01247	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JAIME ALVEAR MERCHAN
01H01249	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALBERTO DURÁN CHICA

01H01251	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA MARIANITA
01H01259	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DAGNIA
01H01262	UNIDAD EDUCATIVA GUARUMAL
01H01272	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO CORONEL TAPIA
01H01284	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 10 DE DICIEMBRE
01H01286	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL LA INMACULADA
01H01289	UNIDAD EDUCATIVA EMILIANO HINOSTROZA
01H01294	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMERO DE JUNIO
01H01298	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FEDERICO VALENCIA
01H01305	UNIDAD EDUCATIVA LUIS ALBERTO LUNA TOBAR
01H01308	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA JUAN DE SALINAS
01H01312	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA
01H01313	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN M JARAMILLO
01H01316	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GABRIEL GARCÍA MORENO
01H01327	UNIDAD EDUCATIVA SAN PEDRO DE SHAGLLI
01H01328	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA HÉCTOR GONZALO CHICA ESPINOZA
01H01334	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RICARDO MUÑOZ DAVILA
01H01338	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA 28 DE AGOSTO
01H01599	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA JOSÉ ALVEAR
01H01624	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JOSÉ DE BURIACO
01H01628	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NUEVA ESPERANZA
01H01637	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN FRANCISCO DE LA MACARENA
01H01797	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 16 DE ABRIL

Cuadro 8: Listado de Instituciones Educativas No Beneficiarias que se entregó Uniformes Escolares – Costa

a.3.2. ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES REGIMEN SIERRA 2025 – 2026.

REGISTRO RECEPCIÓN DE ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES KIT 6 PRENDAS										
TALLA 2	TALLA 4	TALLA 6	TALLA 8	TALLA 10	TALLA 12	TALLA 14	TALLA 16	TALLA 18	TALLA 20	TOTAL, UNIFORMES ADQUIRIDOS

0	93	72	15	21	25	30	4	0	0	260
---	----	----	----	----	----	----	---	---	---	-----

Cuadro 9: Registro Recepción De Adquisición De Uniformes Escolares – Sierra

REGISTRO DE SALDOS DE UNIFORMES ESCOLARES INTERCULTURALES KIT 6 PRENDAS										
TALLA 2	TALLA 4	TALLA 6	TALLA 8	TALLA 10	TALLA 12	TALLA 14	TALLA 16	TALLA 18	TALLA 20	TOTAL, SALDO UNIFORMES
0	14	5	4	7	1	0	0	0	0	31

Cuadro 10: Registro De Saldos De Uniformes Escolares – Sierra

Se adjunta el listado de las Instituciones Beneficiarias de los uniformes escolares de acuerdo la tabla enviada desde planta central.

Área***	Régimen Escolar*	Código AMIE*	Nombre Institución*
Urbana	SIERRA	01H00933	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIAL MUNICIPAL GIRON
Urbana	SIERRA	01H00941	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 27 DE FEBRERO
Urbana	SIERRA	01H00954	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ABRAHAM BARZALLO
Urbana	SIERRA	01H00958	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN JOSE FLORES
Urbana	SIERRA	01H00960	UNIDAD EDUCATIVA JULIO MARIA MATOVELLE
Rural	SIERRA	01H00974	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GONZALO FEICAN GARZON
Rural	SIERRA	01H00976	ESCUELA DE EDUCACION BASICA AGUSTIN CRESPO HEREDIA
Urbana	SIERRA	01H01280	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN GIRON SANCHEZ
Rural	SIERRA	01H01282	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR ALVAREZ TORRES

Cuadro 11: Listado de Instituciones Educativas Beneficiarias Uniformes Escolares – Sierra

Se tiene un total de 9 Instituciones que son beneficiarias de la entrega de los Uniformes Escolares, en total se tiene 22 Instituciones en el Régimen Sierra.

a.4. COLACIÓN ESCOLAR

Seguimiento en la entrega de la Alimentación Escolar de parte del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura en convenio con la Empresa “LACTEOS SAN ANTONIO C.A.”, como proveedor atendiendo a 127 Instituciones Educativas del Distrito 01D03 Girón a Santa Isabel – Educación. Durante el año 2025 se han realizado las entregas de las raciones alimenticias a las I.E. de régimen costa y sierra de acuerdo con las órdenes de entrega como se describen:

Orden de Compra	Orden de Entrega	Régimen	Días de Consumo	Cantidad raciones entregadas				
				Girón	San Fernando	Santa Isabel	Pucará	TOTAL
1ERA OC	6ta OE	Costa	18	8.928	270	66.096	28.350	103.644
		Sierra	18	32.292	10.134			42.426
	7ma OE	Costa	8	3.944	120	29.304	12.360	45.728
		Sierra	18	32.310	10.152			42.462
	8va OE	Sierra	10	17.910	5.670			23.580
2DA OC	1era OE	Sierra	20	35.640	11.340			46.980
	2da OE	Costa	20	9.860	300	73.100	30.900	114.160
		Sierra	20	35.620	11.320			46.940
	3era OE	Costa	20	9.680	160	72.940	30.820	113.600
		Sierra	20	35.620	11.300			46.920
3ERA OC	1era OE	Costa	30	14.280	150	107.340	45.840	167.610
	2da OE	Costa	20	9.540	120	71.980	30.700	112.340
		Sierra	20	35.440	11.180			46.620
	3era OE	Costa	20	9.880	120	72.260	30.840	113.100
		Sierra	21	37.170	11.739			48.909
4TA OC	1era OE	Costa	19	9.101	114	68.039	28.937	106.191
		Sierra	19	34.276	10.716			44.992
	2da OE	Costa	16	7.632	96	57.280	24.416	89.424
		Sierra	15	26.880	8.310			35.190
TOTAL				406.003	103.311	618.339	263.163	1'390.816

Cuadro 12: Consumo de Raciones Alimenticias

b. MOBILIARIO ESCOLAR

En referencia al Memorando Nro. MINEDUC-SAE-2025-00392-M de fecha 24 de febrero de 2025, en el cual la SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR emite: "(...) remite los "Lineamientos de asignación de recursos en el POA 59 00 08 Dotación de Recursos Educativos Zona 6" (...), se realizó la ejecución del presupuesto designado para Mobiliario Escolar, mediante los siguientes procesos:

b.1. CATÁLOGO ELECTRÓNICO

1. DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03, PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6, del ítem 530805 por el valor de \$ 751,00 (Setecientos cincuenta y uno con 00/100) DÓLARES AMERICANOS destinado para MATERIALES DE ASEO para las IE Pertenecientes al Distrito 01D03 Girón a Santa Isabel con el siguiente detalle.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	ITEM	FUENTE	TOTAL
59	008	530805	001	\$ 751,00
DESCRIPCIÓN	ORDEN DE COMPRA	RAZON SOCIAL	RUC	PRECIO SUBTOTAL

Materiales de Aseo	CE-20250002806862	SUAREZ VARGAS ADRIAN MARCELO	0918866872001	\$751,00
--------------------	-------------------	------------------------------	---------------	----------

2. DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03, PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6, Ítem 531403 por el valor de \$ 5.574,66 (Cinco mil quinientos setenta y cuatro con 66/100) DÓLARES AMERICANOS destinado para MOBILIARIO para las Instituciones Educativas Perteneciente al Distrito 01D03 Girón a Santa Isabel con el siguiente detalle.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	ITEM	FUENTE	TOTAL
59	008	531403	001	\$ 5.574,66
DESCRIPCIÓN	ORDEN DE COMPRA	RAZON SOCIAL	RUC	PRECIO SUBTOTAL
Mobiliario	CE-20250002807106	ASTUDILLO MONTERO RICARDO MARTIN	0103220901001	\$672,60
Mobiliario	CE-20250002807107	GAVILANES CALERO VICTOR HUGO	1802370864001	\$81,82
Mobiliario	CE-20250002807108	GUZMAN GUZMAN FERNANDO ISMAEL	0106317134001	\$652,96
Mobiliario	CE-20250002807109	GUZMAN GUZMAN JORGE ROBERTO	0105858328001	\$141,92
Mobiliario	CE-20250002807110	LOAIZA DAVILA SILVIA MARIANA	0105339204001	\$1.840,74
Mobiliario	CE-20250002807111	LOJA MOCHA JAIME ROMULO	0104499116001	\$1.021,07
Mobiliario	CE-20250002807112	SALDAÑA GARCIA PEDRO JOSE	0105083752001	\$225,90
Mobiliario	CE-20250002807113	SUAREZ VARGAS ADRIAN MARCELO	0918866872001	\$937,65

3. DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03, PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6, Ítem 531403 por el valor de \$ 710.13 (SETECIENTOS DIEZ DÓLARES CON 13/100 CENTAVOS) DÓLARES AMERICANOS SIN INCLUIR IVA destinado a MOBILIARIO con el siguiente detalle.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	ITEM	FUENTE	TOTAL
59	008	531403	001	\$ 710,13
DESCRIPCIÓN	ORDEN DE COMPRA	RAZON SOCIAL	RUC	PRECIO SUBTOTAL

Mobiliario	CE- 20250002868229	LOJA MOCHA JAIME ROMULO	0104499116001	\$98,73
Mobiliario	CE- 20250002868227	SALDAÑA GARCIA PEDRO JOSE	0105083752001	\$267,90
Mobiliario	CE- 20250002868242	GAVILANES CALERO VICTOR HUGO	1802370864001	\$343,50

4. DOTACIÓN DE MATERIAL DIDACTICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03, PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6, del Ítem 530812 por el valor de \$ 47,84 (Cuarenta y siete con 84/100) DÓLARES AMERICANOS destinado a para MATERIALES DIDÁCTICOS con el siguiente detalle:

PROGRAMA	ACTIVIDAD	ITEM	FUENTE	TOTAL
59	008	530812	001	\$ 47,84
DESCRIPCIÓN	ORDEN DE COMPRA	RAZON SOCIAL	RUC	PRECIO SUBTOTAL
Materiales Didácticos	CE- 20250002806893	LOAIZA DAVILA SILVIA MARIANA	0105339204001	\$47,84

5. DOTACIÓN DE MOBILIARIO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03, PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6, Ítem 531404 por el valor de \$ 653,30 (Seiscientos cincuenta y tres con 30/100) DÓLARES AMERICANOS destinado a para MAQUINARIAS Y EQUIPOS, con el siguiente detalle.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	ITEM	FUENTE	TOTAL
59	008	531404	001	\$ 653,30
DESCRIPCIÓN	ORDEN DE COMPRA	RAZON SOCIAL	RUC	PRECIO SUBTOTAL
Maquinarias y Equipos	CE- 20250002806897	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL ATELIER DEL SUR ASOTELIERSUR	1191769372001	\$653,30

b.2. ÍNFIMA CUANTÍA

1. “DOTACIÓN DE BIENES ARTISTICOS CULTURALES DEPORTIVOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL - EDUCACIÓN”, del Ítem 531408 por el valor de \$ 2.337,77 (Dos mil trescientos treinta y siete con 77/100) DÓLARES AMERICANOS destinado a Bienes Artísticos Culturales Deportivos y Símbolos Patrios, con el siguiente detalle.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	ITEM	FUENTE	TOTAL
59	008	531408	001	\$ 2.337,77
DESCRIPCIÓN	ORDEN DE COMPRA	RAZON SOCIAL	RUC	PRECIO SUBTOTAL

Bienes Artísticos Culturales Deportivos y Símbolos Patrios	IC-DISTRITO 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL-EDUCACIÓN 002-2025	JS DEPORTE CIA. LTDA	0190401553001	\$ 2.337,77
---	--	-------------------------	---------------	-------------

2. “DOTACIÓN DE BIENES ARTISTICOS CULTURALES DEPORTIVOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LADIRECCIÓN DISTRITAL 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL - EDUCACIÓN”, Ítem 530824 por el valor de \$ 133,77 (Ciento treinta y tres con 77/100) DÓLARES AMERICANOS destinado a Insumos Bienes y Materiales para Producción de Programas de Radio Televisión Eventos Culturales Artísticos y Entretenimiento en General, con el siguiente detalle.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	ITEM	FUENTE	TOTAL
59	008	530824	001	\$ 133,77
DESCRIPCIÓN	ORDEN DE COMPRA	RAZON SOCIAL	RUC	PRECIO SUBTOTAL
Insumos Bienes y Materiales para Producción de Programas de Radio Televisión Eventos Culturales Artísticos y Entretenimiento en General	IC-DISTRITO 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL-EDUCACIÓN 002-2025	JS DEPORTE CIA. LTDA	0190401553001	\$ 133,77

b.3. SUBASTA INVERSA

1. DOTACIÓN DE MATERIAL DIDACTICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03, PERTNENCIENTES A LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6, Ítem 530812 por el valor de \$ 13.137,82 (Trece mil ciento treinta y siete con 82/100) DÓLARES AMERICANOS.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	ITEM	FUENTE	TOTAL
59	008	530812	001	\$ 13.137,82
DESCRIPCIÓN	CONTRATO	RAZON SOCIAL	RUC	PRECIO SUBTOTAL
MATERIAL DIDACTICO	NRO. 140-6708-0000-0004-2025	SHUGULI CABEZAS ESTEBAN MATEO	1726641184001	\$ 13.137,82

c. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

El departamento Administrativo Financiero mediante Memorando Nro. MINEDEC-CZ6-01D03-DDAF-2025-0245-M, de fecha 31 de octubre de 2025 notifica lo siguiente: (...) Reciba un cordial saludo, me permito comunicar que mediante asignación presupuestaria tipo intra-1 Nro. 89 validada con fecha 30-10-2025 por Planta Central asigna recursos presupuestarios en el Grupo de gasto 530000 – Bienes y Servicios de consumo, con fuente de financiamiento 01, en el programa 60, proyecto 000, actividad 001, en dos ítems: Nro: 530402 denominado Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Instalación Mantenimiento y Reparación), por el valor de \$ 7212,60 y también en el ítem 530811 llamado - Insumos Materiales y Suministros para la Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas por el valor de \$ 7,208.09, cuya descripción textualmente dice: "GRUPO 53 FUENTE 001 REASIGNACIÓN DE RECURSOS DESDE EL POA 59 00 07 HACIA EL POA 60 00 01 POR UN MONTO DE USD. 374.105,75, SOLICITADO MEDIANTE MEMORADO NRO. MINEDEC-CGPGE-2025-01738-M, INFORME NRO. INFORME-DPI-DEHC-2025-0186-POA, MEMORANDO NRO. MINEDECSAE -2025-02525-M, MEMORANDO NRO. MINEDEC-SAE-2025-02362-M Y AUTORIZADO MEDIANTE 116-SENIES-DIRFIN-2025 DE 29 DE OCTUBRE DE 2025. (MCSN) " que suman un valor de \$ 14,420.69. (...)

Por esta razón el Departamento de Administración Escolar procede a ejecutar el presupuesto asignado al Departamento de la siguiente manera:

c.1. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

1. Para la ejecución de los recursos del Ítem 530402, fuente 001, programa 60, actividad 001 denominado "Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Instalación Mantenimiento y Reparación)", se realizó un proceso por Ínfima Cuantía con el siguiente detalle:

PROCESO	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EJECUTADO	SALDO	ESTADO
NIC-0160059400001-2025-00021	PROCESO 1: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 01D03: EEB RAFAEL VINTIMILLA JARA, PROVINCIA DEL AZUAY, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL – EDUCACIÓN, PERTENECIENTE AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA, DEPORTE Y CULTURA ZONA 6."	\$ 7.212,60	\$ 5.203,86	\$ 2.008,74	EJECUTADO

Es importante mencionar que el saldo que quedo de la ejecución es debido a que mediante procesos de Ínfima cuantía el oferente con la menor oferta gana por lo cual que al principio se comprometió \$ 780.58 adicional para realizar un contrato complementario, rubros nuevos, y costos + %, pero una vez comprometido el dinero nos informaron que no se podía realizar estas acciones dentro de procesos de ínfimas cuantías, por esta razón quedo el saldo de \$ 780.58.

Con la diferencia de los \$ 2008.74 se realizó una reprogramación de recursos al Ítem 530811, fuente 001, programa 60, actividad 001 denominado "Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra incendios y placas.", por un monto de \$ 1228.16.

c.2. MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA

2. Para la ejecución de los recursos del Ítem 530811, fuente 001, programa 60, actividad 001 denominado "Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra incendios y placas.", se realizó dos procesos por Ínfima Cuantía con el siguiente detalle:

PROCESO	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EJECUTADO	SALDO	ESTADO
NIC-0160059400001-2025-00022	PROCESO 1: "DOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03, PERTENECIENTES AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA, DEPORTE Y CULTURA ZONAL 6"	\$ 6.243,64	\$ 6.194,40	\$ 49,24	EJECUTADO

NIC-0160059400001-2025-00025	PROCESO 2: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES, PERTENECIENTES AL DISTRITO 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA, DEPORTE Y CULTURA ZONA 6"	\$ 2.241,85	\$ 2.233,15	\$ 8,70	EJECUTADO
------------------------------	---	-------------	-------------	---------	-----------

Estos Materiales de Construcción fueron destinados para 5 IE, que requerían mantenimientos:

LISTADO DE MATERIALES 2025							
Nro.	AMIE	INSTITUCIONES EDUCATIVAS 01D03	PROVINCIA	CANTON	REGIMEN	MATERIALES ENTREGADOS	CANTIDAD
01	01H01234	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESTHER RODAS DE DURAN	AZUAY	PUCARA	COSTA	CEMENTO	8
02	01H01244	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ECUADOR	AZUAY	PUCARA	COSTA	MALLA ARMEX R84	1
						SELLADOR HIDRÓFUGO	1
						CEMENTO	8
03	01H01288	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ISABEL DE CASTILLA	AZUAY	SANTA ISABEL	COSTA	BLOQUE 20X40X10	2830
						CERAMICA ANTIDESLIZANTE	57
						ALAMBRE DE AMARRE	15
						MALLA ARMEX R84	14
						VARILLA 8MM	65
						VARILLA 12MM	72
						CABLE ELECTRICO #12	2
						CABLE ELECTRICO #14	2
						VIGA V9	30
						LLAVE DE URINARIO	9
						TUBO PVC 4"	18
						TUBO DE PRESION 1/2	10
						CEMENTO	300
04	01H01292	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SERGIO RAUL VALVERDE	AZUAY	SANTA ISABEL	COSTA	BIODIGESTOR	1
05	01H01300	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PRESIDENTE JOSÉ LUIS TAMAYO	AZUAY	SANTA ISABEL	COSTA	G DE 80 EN 1,80 MM	11
						DURATECHO 4.20M	10
						TORNILLO CON PUNTA DE BROCA	150
						CERAMICA ANTIDESLIZANTE	30
						BLOQUE 20X40X10	40
						PINTURA ANTICORROSIVA CAFÉ	1

RESUMEN

MANTENIMIENTO INVERSIÓN \$ 13.631,41	
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA \$ 5.203,86	1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA ISABEL	1
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN \$ 8.427,55	5 INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PUCARA	2
SANTA ISABEL	3

d. BARES ESCOLARES

d.1. RECAUDACIÓN DE RECURSOS

El presupuesto dentro del ítem 530402, fuente 002, programa 5701, actividad 002 denominado “Edificios Locales Residenciales y Cableado Estructurado (Instalación Mantenimiento y Reparación)”, fue de \$ 13.561,85 (Trece mil quinientos sesenta y uno con 85/100) DÓLARES AMERICANOS destinado para los Bares Escolares de las Instituciones Educativas Perteneciente al Distrito 01D03 Girón a Santa Isabel.

1. Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-DDAE-2025-0108-M de fecha 01 de julio de 2025, que expresa: (...) en atención a la necesidad solicito de la manera las comedida su AUTORIZACIÓN para que el departamento de Planificación realice la emisión de la CERTIFICACIÓN y MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA tipo REPROGRAMACIÓN, con la finalidad de financiar el Ítem **531403** denominado **Mobiliario**, para realizar la adquisición de Mobiliario de acuerdo con la realidad Institucional. (...)

GRUPO	PROG	ACT.	ITEM	FTE.	DENOMINACIÓN	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	OBSERVACIÓN
530000	57	002	170202	002	Edificios Locales Residenciales	\$ 6.252,47		No serán utilizados en el ítem de Mantenimiento
530000	57	002	531403	002	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra incendios y placas.		\$ 6.252,47	Se optimizará el presupuesto para poder ejecutar conforme a las necesidades de las Instituciones Educativas.
TOTAL						\$ 6.252,47	\$ 6.252,47	

Se realizó la adquisición de Mobiliario para la dotación a Bares Escolares de la Instituciones Educativas según el siguiente detalle:

PROCESO	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EJECUTADO	SALDO	ESTADO
NIC-0160059400001-2025-00015	PROCESO 1: “DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON BARES ESCOLARES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D03, PERTNENCIENTES A LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6”	\$ 6.252,47	\$ 6.124,74	\$ 127,73	EJECUTADO

2. Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-01D03-DDAE-2025-0108-M de fecha 01 de julio de 2025, se financió el ítem **531403** para realizar la adquisición de **Mobiliario**:
- 3.

GRUPO	PROG	ACT.	ITEM	FTE.	DENOMINACIÓN	DISMINUCIÓN	INCREMENTO	OBSERVACIÓN
530000	57	002	530402	002	Edificios Locales Residenciales	\$ 7.817,53		No serán utilizados en el ítem de correspondiente
530000	57	002	531403	002	Mobiliario	\$ 130,73		No serán utilizados en el ítem de correspondiente
530000	57	002	530811	002	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra incendios y placas.		\$ 7.948,26	Se optimizará el presupuesto para poder ejecutar conforme a las necesidades de las Instituciones Educativas.
TOTAL						\$ 7.948,26	\$ 7.948,26	

Se realizó la adquisición de Materiales de Construcción para la dotación a Bares Escolares de la Instituciones Educativas según el siguiente detalle:

PROCESO	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO EJECUTADO	SALDO	ESTADO
NIC-0160059400001-2025-00023	PROCESO 1: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS BARES DE LAS INSTITUCIONES, PERTENECIENTES AL DISTRITO 01D03 GIRÓN A SANTA ISABEL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA ZONA 6"	\$ 7.311,70	\$ 6.832,47	\$ 479,23	EJECUTADO

d.2. CONTRATOS DE BARES ESCOLARES

En base a los procesos de contratación de Bares Escolares para el Régimen Costa y Sierra: se realizó el proceso de contratación de las siguientes Instituciones:

01H00941	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA 27 DE FEBRERO
01H00954	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ABRAHAM BARZALLO
01H01280	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN GIRÓN SANCHEZ
01H00958	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN JOSE FLORES
01H00938	UNIDAD EDUCATIVA ALEJANDRO ANDRADE CORDERO
01H00942	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE GIRÓN
01H00976	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AGUSTIN CRESPO HEREDIA

01H01279	UNIDAD EDUCATIVA GALO PLAZA LASSO
----------	-----------------------------------

Se lanzará el proceso nuevamente de las siguientes Instituciones del Régimen Costa por no existir oferentes:

01H01235	UNIDAD EDUCATIVA PUCARÁ (LOCAL 1 Y LOCAL 2)
01H01217	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRAMALOTE

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RIESGOS

Se solicitó a las 105 instituciones de Régimen Costa 2025-2026 la presentación del Plan de Gestión de Riesgos, para su revisión.

Se tiene un avance de revisión del 90% de todos los Planes de Gestión de Riesgos presentados.

Se reportó mensualmente la Matriz de evaluación de Simulacros y Capacitaciones, total 12 matrices enviadas en el año.

Se reportó los eventos de robo, caídas, entre otros; eventos imprevistos sucedidos en las IE.

4.- Principales Hitos 2025

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

Uno de los principales hitos alcanzados en el año 2025, desde el departamento de planificación es haber logrado la RENOVACIÓN de ciento quince (115) PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO de Instituciones Educativas Fiscales del Distrito 01D03. Proceso que se realizó por primera vez durante toda la vida de las I.E. fiscales, tanto de régimen costa como de sierra. Gracias al apoyo de la CZ6 así como al compromiso de las autoridades educativas, se cuenta con las 115 resoluciones suscritas por la Sra. Coordinadora Zonal 6, que oportunamente fueron socializadas a las Autoridades Educativas, y que a más de renovar su permiso de funcionamiento, también legalizó niveles, cerró especialidades que no se ofertaban, se aprobó el cambio de domicilio y también en algunos casos cambió la denominación de las EEB ahora denominadas Unidades Educativas (porque ofertan inicial y EGB).

DEPARTAMENTO DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN

Durante el período comprendido entre enero a diciembre del 2025 el departamento de ASRE, logró avances clave que contribuyeron al fortalecimiento del sistema educativo. A continuación, se presentan los principales hitos alcanzados:

- **Implementación del sistema de monitoreo de trayectoria escolar.** - Se puso en marcha un sistema informático definido por el MINEDEC- CAS digital para el seguimiento continuo de la asistencia, y permanencia de los estudiantes en todos los niveles educativos, en el régimen Costa y Sierra durante el año lectivo 2025 - 2026.
- **Reinserción escolar de estudiantes de régimen sierra y costa.** - Gracias a acciones conjuntas con escuelas y actores sociales, se logró reinsertar a estudiantes que se encontraban fuera del sistema educativo, por diferentes motivos como son: aprestamiento, casos de vulnerabilidad, exámenes de ubicación y por escolaridad inconclusa.

5.- Presupuesto

El presupuesto codificado total del ejercicio fiscal 2025 fue de \$ 10'361.317,07, de los cuales se ha devengado \$ 10'344.634,24, alcanzando un porcentaje global de ejecución del **99,84%**.

Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	Saldo total por devengar	Porcentaje de ejecución
10'361.317,07	10'344.634,24	16.682,83	99.84%

Como se detalla a continuación:

PROG.	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
01	ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	43167.23	42599.14
01	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION INSTITUCIONAL	539868.55	535785.84
01	JUBILACION DE DOCENTES	167412.5	167412.5
01	ADMINISTRACION Y GESTION DEL TALENTO HUMANO	19573.18	19573.18
01	JUBILACION CODIGO DE TRABAJO	35400	35400

55	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL SAFPI Y NAP	12813.27	12813.19
55	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	6337.87	6250.06
55	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH EDU INICIAL	360515.65	359719.72
56	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DEL TT.HH DE EGB	6916244.93	6913754.56
56	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE DECES	69709.33	68549.31
56	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	51689.96	51032.51
57	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH BACHILLERATO	1583830.51	1583410.75
57	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	193255.85	191196.71
58	GESTION DE LA EDUCACION PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	25626.55	25626.4
58	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION PARA OFERTAS EXTRAORDINARIAS	125698.35	124786.02
59	GESTION PARA LA ENTREGA DE RECURSOS EDUCATIVOS	9900	9900
59	GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCION	15436.33	14901.56
59	DOTACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS EDUCATIVOS	23337.95	23337.95
59	ADMINISTRACION Y GESTION DE UNIFORMES ESCOLARES	83390.31	83390.31
59	ADMINISTRACION Y GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TECNICO	431.56	431.56
60	MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	70971.19	70181.91
60	INTERVENIR MEJORAR CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA Y DOTAR DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO A LAS INSTITUCIONES	6706	4581.06
	TOTAL:	10,361,317.07	10,344,634.24

6.- Desafíos para la gestión 2026

DEPARTAMENTO DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN (ASRE)

- Uno de los principales desafíos para la gestión 2026 del departamento es garantizar el acompañamiento y seguimiento efectivo a las 121 instituciones educativas activas, correspondientes a los regímenes Sierra y Costa, considerando que el equipo de trabajo está conformado por dos integrantes y que existen múltiples líneas de acción y demandas simultáneas.

- Frente a este escenario, se implementarán estrategias de organización y priorización, con enfoque territorial, que permitan atender de manera equitativa a la totalidad de las instituciones, respetando las particularidades de cada régimen (Sierra y Costa), fortaleciendo la articulación interinstitucional y optimizando los recursos disponibles, con el objetivo de asegurar intervenciones oportunas y centradas en el bienestar de los estudiantes.

DEPARTAMENTO DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

- El departamento distrital de planificación se plantea como desafío visitar todas las 121 I.E. fiscales activas de régimen costa y de sierra, para garantizar una optimización de los paralelos existentes, así como del recurso humano.
- Es necesario dotar de oportunidades a los NNA del sector rural de nuestros cuatro cantones pertenecientes al distrito 01D03, que muchas de las veces solo culminan la básica superior, porque no pueden acceder al bachillerato por falta de IE completas y cercanas a su domicilio, será un desafío ampliar el servicio educativo, en algunas de las I.E. que solicitan ampliación de oferta y que cumplan con los lineamientos establecidos por el MINEDUC.

DEPARTAMENTO DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

- **Ampliación de la cobertura de mantenimiento:** Optimizar el alcance de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, asegurando la atención oportuna de las necesidades físicas en las instituciones educativas del territorio.
- **Optimización de recursos de autogestión:** Reinvertir los fondos generados por los bares escolares en la adecuación técnica y funcional de los espacios destinados a la preparación y distribución de alimentos, garantizando estándares de higiene y calidad.
- **Gestión operativa de bares escolares:** Dinamizar los procesos de arrendamiento de bares escolares en los planteles educativos, promoviendo la formalización del servicio y la sostenibilidad del sistema de autogestión.
- **Logística y distribución de recursos:** Implementar procesos de contratación logística para el servicio de fletes y maniobras, asegurando la entrega eficiente y puntual de los recursos educativos en cada destino.
- **Monitoreo y validación de infraestructura:** Dar continuidad a la actualización de los permisos de funcionamiento, supervisando rigurosamente que las condiciones físicas de los establecimientos educativos sean óptimas para el desarrollo de las actividades académicas.
- **Equidad en la dotación de recursos:** Expandir el acceso a insumos educativos priorizando la identificación y atención de estudiantes en situación de vulnerabilidad (pobreza, diversidad étnica, condiciones de salud, género o discapacidad) bajo un enfoque de justicia social.

- **Cultura de prevención y seguridad:** Desarrollar programas de capacitación especializada para la comunidad educativa, con énfasis en la Gestión de Riesgos y la respuesta ante emergencias.
- **Diagnóstico técnico de necesidades:** Completar la integración de expedientes institucionales para consolidar un diagnóstico preciso que permita identificar y priorizar las intervenciones de infraestructura requeridas.
- **Alianzas estratégicas interinstitucionales:** Suscribir nuevos convenios de cooperación para fomentar la sinergia y el esfuerzo coordinado entre instituciones, potenciando los recursos disponibles para la mejora del sistema educativo.

DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTEL – DECE

- Ampliar el número de profesionales de Consejería Estudiantil para incrementar la cobertura de servicios a las instituciones educativas en los cantones de San Fernando, Girón, Pucará y Santa Isabel.
- Que se dote de transporte para acceder a las instituciones ubicadas en territorios de difícil acceso.
- Que se facilite los insumos como material de escritorio y espacios físicos para una atención óptima y garantizar el derecho al bienestar y salud mental de la comunidad educativa.

DEPARTAMENTO DISTRITAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

- Uno de los principales desafíos para la gestión en el 2026 es incrementar el presupuesto, lo que permitirá atender todas las necesidades de las Instituciones Educativas.
- Gestionar un espacio adecuado donde funcionen las oficinas de la Dirección Distrital de Educación 01D03 Girón a Santa Isabel – Educación.

Consolidado y revisado

Por la Comisión Responsable de Rendición de cuentas.

Econ. Santiago Gualpa P.

Miembro Comisión Responsable RC 2025.

.....

Ing. Cintia Jaramillo J.

.....

Miembro Comisión Responsable RC 2025.

Ing. Carlos Rodríguez O.

Miembro Comisión Responsable RC 2025.

Sra. Cecilia Pasato C.

Miembro Comisión Responsable RC 2025.

Aprobado por:

Arq. Juana Pasato Montalván

Directora Distrital 01D03 Girón a Santa Isabel – Educación.

Santa Isabel a 05 de febrero de 2026.